



INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

Defendemos con excelencia, actuamos con transparencia

Plan Operativo Anual

Administración

**Dr. Carlos Humberto Sandoval Orellana
Director General del Instituto de la Defensa
Pública Penal**

Guatemala, marzo 2026



**INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL
DIRECCIÓN GENERAL
LIBRO DE ACUERDOS**



Nº 3759

SIN SERIE

ACUERDO No. 10- 2026

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el segundo párrafo del artículo (1) de la Ley del Servicio Público de Defensa Penal, Decreto número ciento veintinueve guion noventa y siete (129-97), del Congreso de la República, el Instituto de la Defensa Pública Penal goza de autonomía funcional y total independencia técnica para el cumplimiento de sus funciones y que, de acuerdo a las leyes de la materia, las Entidades Autónomas establecerán su propio sistema de modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo establecido con el artículo diez (10) del Decreto número ciento uno guion noventa y siete (101-97), Ley Orgánica del Presupuesto, "El presupuesto de cada uno de los organismos y entes señalados en esta ley será anual y contendrá, para cada ejercicio fiscal, la totalidad de las asignaciones aprobadas para gastos y la estimación de los recursos destinados a su financiamiento, mostrando el resultado económico y la producción de bienes y servicios que generan las acciones previas".

CONSIDERANDO

Que, la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas informó que mediante Acuerdo Gubernativo de Presupuesto número 1-2026 de fecha 10 de febrero de 2026, se incorpora la asignación estipulada en el Artículo 129 del Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, vigente para 2026, a favor del Instituto de la Defensa Pública Penal por noventa millones de Quetzales (Q 90,000,000.00) de Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" dentro del Presupuesto de Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro.

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 14 del Acuerdo No. 57-2025 de la Dirección General del Instituto de la Defensa Pública Penal, estipula que se deberá determinar la existencia de saldos de caja que se deberán programar y priorizar su ejecución durante el ejercicio fiscal dos mil veintiséis (2026), bajo la fuente de financiamiento que corresponda, y que a través del Oficio No. 005-2026-CONT-ykp de fecha 09 de enero del 2026 de la Jefatura del Departamento Contabilidad del Instituto de la Defensa Pública Penal, se informa que se dispone de treinta y seis millones trescientos cuarenta mil setenta y cinco quetzales con tres centavos (Q36,340,075.03) provenientes de Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios, Colocaciones Internas y Externas para el ejercicio fiscal 2026 para la atención del mandato institucional.



**INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL
DIRECCIÓN GENERAL
LIBRO DE ACUERDOS**



Nº 3760
SIN SERIE

POR TANTO

Con fundamento en los considerando y lo que establecen los Artículos doce (12), numeral ocho (8) de la Ley de Servicio Público de Defensa Penal, Decreto número ciento veintinueve guion noventa y siete (129-97) del Congreso de la República; cuarenta y uno (41) de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto número ciento uno guion noventa y siete (101-97) y veinticinco (25), del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo número quinientos cuarenta guion dos mil trece (540-2013), Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

ACUERDA

ARTÍCULO 1: Ampliar el Presupuesto de Ingresos del Instituto de la Defensa Pública Penal para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis (2026), por el monto de ciento veintiséis millones trescientos cuarenta mil setenta y cinco quetzales con tres centavos (Q126,340,075.03), distribuidos conforme el siguiente detalle:

Clase	Descripción	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO Q.
16000	Transferencias Corrientes	11 Ingresos Corrientes	90,000,000.00
23000	Disminución de otros Activos Financieros	32 Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	590,595.82
		43 Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas	7,679,221.52
		53 Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Externas	28,070,257.69
TOTAL			126,340,075.03

ARTÍCULO 2: Ampliar el Presupuesto de Egresos del Instituto de la Defensa Pública Penal, por el monto de Ciento veintiséis millones trescientos cuarenta mil setenta y cinco quetzales con tres centavos (Q126,340,075.03), conforme el siguiente detalle:

GRUPO DE GASTO	MONTO Q
000 SERVICIOS PERSONALES	63,753,183.98
100 SERVICIOS NO PERSONALES	22,771,929.65
200 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,327,573.69
300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	20,716,703.52
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,912,250.19
900 ASIGNACIONES GLOBALES	9,858,434.00
TOTAL	126,340,075.03

ARTÍCULO 3: Con la presente ampliación, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de la Defensa Pública Penal para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis (2026) asciende a cuatrocientos cincuenta y cinco millones ciento cuarenta mil setenta y cinco quetzales con tres centavos (Q455,140,075.03).



**INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL
DIRECCIÓN GENERAL
LIBRO DE ACUERDOS**



Nº 3761

SIN SERIE

ARTÍCULO 4: La Coordinación Financiera y la Coordinación de Planificación deberán realizar las acciones en los sistemas que correspondan.

ARTÍCULO 5: El presente Acuerdo de Dirección General, surte efectos inmediatamente después de su aprobación, y deberá ser publicado en el Diario Oficial.

Guatemala, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

**M.Sc. Carlos Humberto Sandoval Orellana
Director General
Instituto de la Defensa Pública Penal**



**INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL
DIRECCIÓN GENERAL
LIBRO DE ACUERDOS**



Nº 3777

SIN SERIE

ACUERDO No. 21-2026

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con los artículos 1 y 12 numerales 8 y 11 del Decreto número 129-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Servicio Público de Defensa Penal, el Instituto de la Defensa Pública Penal goza de autonomía funcional e independencia técnica, y la Dirección General tiene competencia para aprobar instrumentos administrativos y de planificación institucional necesarios para el cumplimiento de los fines de la Institución

CONSIDERANDO

Que, los artículos 8, 10 y 12 del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, establecen la vinculación entre planificación y presupuesto, así como la programación por resultados basada en productos y metas físicas financieras.

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo de Dirección General No. 07-2026, de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), se aprobó actualización del Plan Operativo Anual (POA), para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026), Plan Operativo Multianual (POM) 2026-2030 y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2026, del Instituto de la Defensa Pública Penal.

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo de Dirección General No. 10-2026, de fecha dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiséis (2026), se aprobó la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de la Defensa Pública Penal para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis (2026), elevando el techo presupuestario institucional a CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETENTA Y CINCO CON TRES CENTAVOS (Q. 455,140,075.03).

CONSIDERANDO

Que, la ampliación presupuestaria aprobada hace necesario actualizar la programación física y financiera contenida en los instrumentos de planificación institucional, a efecto de mantener la coherencia entre presupuesto y planificación, conforme a los principios de planificación y presupuesto por resultados.

POR TANTO:

Con fundamento en lo considerado, y en lo que establecen los artículos 8, 10 y 12 del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 12 numerales 8 y 11 del Decreto Número 129-97, Ley del Servicio Público de Defensa Penal;



**INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL
DIRECCIÓN GENERAL
LIBRO DE ACUERDOS**



Nº 3778
SIN SERIE

ACUERDA:

ARTÍCULO 1: Aprobar la actualización del Plan Operativo Anual (POA) 2026 del Instituto de la Defensa Pública Penal, incorporando los ajustes derivados de la ampliación presupuestaria aprobada mediante Acuerdo de Dirección General No. 10-2026, el cual integra la programación de metas físicas a nivel de productos y centros de costos de los programadas: 01 "Actividades Centrales", 11 "Defensa Pública de Procesos Penales" y 14 "Programas de Inversión y Modernización para el Sector Justicia".

ARTÍCULO 2: Aprobar la actualización del Plan Operativo Multianual (POM) 2026-2030, incorporando las adecuaciones correspondientes a la nueva proyección financiera institucional.


ARTÍCULO 3: Establecer que las demás disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 07-2026 aprobado por esta Autoridad continúan vigentes en todos sus términos.

ARTÍCULO 4: Delegar en la Coordinación de Planificación, en conjunto con la Coordinación Financiera, la realización de los registros y actualizaciones correspondientes en los sistemas informáticos de los entes rectores.

ARTÍCULO 5: El presente Acuerdo entre en vigencia el día de su aprobación.

En la ciudad de Guatemala, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE.


M.Sc. Carlos Humberto Sandoval Orellana
Director General
Instituto de la Defensa Pública Penal



ÍNDICE GENERAL

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	3
1. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026.....	2
2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026.....	2
3. CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS TEMÁTICOS.....	6
4. SEGUIMIENTO.....	6
5. HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN.....	7
5.1 Matriz Planificación anual de productos y su vinculación a políticas.....	8
5.2 Matriz Planificación anual y cuatrimestral de productos y subproductos.....	9
5.3 Matriz de programación mensual de producto y subproducto.....	13
5.4 Listado de proyectos de inversión anual y cuatrimestral.....	16
5.5 Matriz de vinculación de productos, subproductos con Red de Categorías Programáticas.....	17
5.6 Matriz seguimiento cuatrimestral a nivel de producto y subproducto.....	19
5.7 Matriz de distribución de beneficiarios por clasificador temático.....	23
7. FINANCIAMIENTO DE LA ENTIDAD 1114-0027-000-00 INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL (IDPP).....	27
8. CENTROS DE COSTO.....	49
9. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES.....	50
BIBLIOGRAFÍA.....	52
ANEXO 1. FORMULARIOS DTP – VINCULACIÓN PLAN PRESUPUESTO.....	54
DTP 1. ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS.....	54
DTP 1A. DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS.....	56
DTP 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN.....	62
DTP 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMÚN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.....	64
DTP4-EJECUCIÓN: REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL.....	65
DTP5-EJECUCIÓN: REGISTRO DE INDICADORES.....	66
ANEXO 2: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS 2026 DEL PROGRAMA 11 DEFENSA PÚBLICA DE PROCESOS PENALES, A NIVEL DE CENTROS DE COSTO.....	71



PRESENTACIÓN

El Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP) presenta el Plan Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2026, como instrumento técnico de planificación que orienta la ejecución de programas, proyectos y acciones institucionales dirigidas al cumplimiento progresivo de los objetivos estratégicos y resultados institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018–2026, en coherencia con el presupuesto institucional aprobado.

El POA 2026 fue formulado bajo el enfoque de Gestión por Resultados, atendiendo los Lineamientos Generales de Política y Planificación emitidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), así como las Normas para la Formulación Presupuestaria establecidas por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), garantizando la articulación plan–presupuesto y la consistencia metodológica del ciclo de planificación institucional.

Derivado de la ampliación presupuestaria aprobada para el ejercicio fiscal 2026, el presupuesto vigente asciende a **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETENTA Y CINCO QUETZALES CON TRES CENTAVOS (Q455,140,075.03)**, distribuidos entre los siguientes programas presupuestarios: **Programa 01 “Actividades Centrales”**, Q133,217,555.92; **Programa 11 “Defensa Pública de Procesos Penales”**, Q291,287,934.11; y **Programa 14 “Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia”**, Q30,634,585.00.

El fortalecimiento financiero autorizado permite asegurar la sostenibilidad operativa del servicio público de defensa penal gratuita, consolidar la capacidad institucional instalada y mantener la cobertura territorial prevista en el presente instrumento, en cumplimiento del mandato constitucional que garantiza el derecho de defensa y del Decreto No. 129-97, Ley del Servicio Público de Defensa Penal, emitido por el Congreso de la República de Guatemala.

En ese sentido, el POA 2026 reafirma el compromiso institucional con la prestación de un servicio público de defensa penal accesible, eficaz y con enfoque de derechos humanos, orientado a la protección de las personas en condición de vulnerabilidad y al fortalecimiento del debido proceso en el sistema de justicia penal.


Dr. Carlos Humberto Sandoval Orellana
Director General
Instituto de la Defensa Pública Penal





1. Plan Operativo Anual (POA) 2026.

Este documento presenta la programación operativa del Instituto de la Defensa Pública Penal para el ejercicio fiscal 2026, orientada a la entrega del servicio público de defensa penal y al seguimiento de la producción institucional, en correspondencia con las categorías presupuestarias aprobadas. El marco referencial lo constituyen los objetivos estratégicos y resultados institucionales abordados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2026 y guarda coherencia con las metas físicas y financieras estimadas en el Plan Operativo Multianual (POM) 2026–2030.

2. Análisis descriptivo Plan Operativo Anual (POA) 2026.

El POA 2026 del Instituto de la Defensa Pública Penal contiene la programación de metas físicas y financieras de productos y subproductos institucionales, así como el listado de proyectos de inversión, vinculados a los ejes estratégicos y transversales correspondientes, para los programas presupuestarios:

- a) Programa 01: Actividades Centrales.
- b) Programa 11: Defensa Pública de Procesos Penales.
- c) Programa 14: Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia.

Con base en la capacidad instalada institucional, se presentan las estimaciones de egresos a nivel de programa y productos por cuatrimestre, las cuales se formularon de acuerdo a la estacionalidad del gasto anual. El financiamiento se detalla en el numeral 7, incluyendo:

- a) Presupuesto de egresos por programa.
- b) Presupuesto de egresos por fuente de financiamiento y grupo de gasto.
- c) Presupuesto de egresos por renglón.
- d) Insumos por programa, producto y subproducto.

2.1 Unidades Ejecutoras.

Para la ejecución presupuestaria del POA 2026, el Instituto opera con dos unidades ejecutoras, conforme a la estructura presupuestaria vigente:

Código Unidad Ejecutora	Nombre	Programas asociados
102	Unidad de Administración Financiera (UDAF)	01 - Actividades Centrales 11 - Defensa Pública de Procesos Penales
103	Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia	14 - Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia



2.2 Programa 01. Actividades Centrales.

Las metas físicas y financieras corresponden a las unidades organizativas de apoyo al servicio público de defensa penal que generan volúmenes de trabajo de acuerdo a la siguiente estructura organizacional: Dirección General, División Ejecutiva y de Recursos Humanos, División Administrativa y Financiera, División de Fortalecimiento Institucional, Unidad de Auditoría Interna y Unidad de Asesoría Jurídica.

2.3 Programa 11. Defensa Pública de Procesos Penales.

La prestación del servicio público de defensa penal se basa en la provisión de los siguientes productos:

1. Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.
2. Adolescentes en conflicto con la ley penal que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.

La producción institucional se materializa mediante actuaciones técnicas y jurídicas desarrolladas por las y los defensores públicos, con el apoyo del personal asistente, procuradores jurídicos y equipo técnico profesional especializado, conforme a la complejidad de cada caso, asegurando la prestación de una defensa técnica eficaz, el respeto al debido proceso y la tutela judicial efectiva.

En ese sentido, la erogación del presupuesto de egresos del Instituto está dirigida principalmente al pago de sueldos y honorarios, por lo que la ampliación presupuestaria aprobada para el ejercicio fiscal 2026 fortalece la capacidad institucional para sostener la continuidad del servicio, atender las demandas proyectadas y mantener la cobertura territorial programada.

Para el ejercicio fiscal 2026 se programó la atención de **104,901** personas adultas y **2,783** adolescentes, a través de 22 sedes departamentales ubicadas en las cabeceras departamentales y 128 sedes municipales adicionales, lo que permite una cobertura institucional en **150** municipios del territorio nacional.

Asimismo, el fortalecimiento presupuestario aprobado para el ejercicio 2026 permite evaluar la viabilidad técnica y financiera para la ampliación progresiva de la cobertura territorial mediante la habilitación de nuevas sedes municipales en aquellos territorios priorizados conforme al mandato institucional, a criterios de demanda del servicio, carga procesal, poblaciones en condición de vulnerabilidad y disponibilidad presupuestaria.

El detalle de los municipios con cobertura institucional vigente al mes de febrero de 2026 se presenta a continuación:



Departamental			
1	Antigua Guatemala, Sacatepéquez	12	Puerto Barrios, Izabal
2	Chimaltenango, Chimaltenango	13	Quetzaltenango, Quetzaltenango
3	Chiquimula, Chiquimula	14	Retalhuleu, Retalhuleu
4	Cobán, Alta Verapaz	15	Salamá, Baja Verapaz
5	Cuilapa, Santa Rosa	16	San Benito, Petén
6	Escuintla, Escuintla	17	San Marcos, San Marcos
7	Guastatoya, El Progreso	18	Santa Cruz del Quiché, Quiché
8	Guatemala, Guatemala	19	Sololá, Sololá
9	Huehuetenango, Huehuetenango	20	Mazatenango, Suchitepéquez
10	Jalapa, Jalapa	21	Totonicapán, Totonicapán
11	Jutiapa, Jutiapa	22	Zacapa, Zacapa

Municipal			
23	Amatitlán, Guatemala	52	Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango
24	Mixco, Guatemala	53	El Palmar, Quetzaltenango
25	Palencia, Guatemala	54	La Esperanza, Quetzaltenango
26	San Miguel Petapa, Guatemala	55	Olintepeque, Quetzaltenango
27	San Raymundo, Guatemala	56	Palestina de los Altos, Quetzaltenango
28	Villa Canales, Guatemala	57	Salcajá, Quetzaltenango
29	Villa Nueva, Guatemala	58	San Carlos Sija, Quetzaltenango
30	El Júcaro, El Progreso	59	San Francisco La Unión, Quetzaltenango
31	Sanarate, El Progreso	60	San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango
32	San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez	61	San Mateo, Quetzaltenango
33	El Tejar, Chimaltenango	62	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango
34	Patzicia, Chimaltenango	63	Sibilia, Quetzaltenango
35	Tecpán, Chimaltenango	64	Zunil, Quetzaltenango
36	Yepocapa, Chimaltenango	65	Cuyotenango, Suchitepéquez
37	Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla	66	Río Bravo, Suchitepéquez
38	Chiquimulilla, Santa Rosa	67	Samayac, Suchitepéquez
39	Nahualá, Sololá	68	San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez
40	Panajachel, Sololá	69	San Gabriel, Suchitepéquez
41	Santa Clara La Laguna, Sololá	70	Santa Barbara, Suchitepéquez
42	Santiago Atitlán, Sololá	71	San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez
43	Momostenango, Totonicapán	72	Champerico, Retalhuleu
44	San Andrés Xecul, Totonicapán	73	Nuevo San Carlos, Retalhuleu
45	San Cristóbal, Totonicapán	74	San Andrés Villa Seca, Retalhuleu
46	San Francisco El Alto, Totonicapán	75	San Felipe, Retalhuleu
47	Santa María Chiquimula, Totonicapán	76	San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
48	Almolonga, Quetzaltenango	77	San Sebastián, Retalhuleu
49	Cajolá, Quetzaltenango	78	Santa Cruz Muluá, Retalhuleu
50	Cantel, Quetzaltenango	79	Ayutla, San Marcos
51	Coatepeque, Quetzaltenango	80	Catarina, San Marcos



81	Comitancillo, San Marcos	116	Pachalum, Quiché
82	Concepción Tutuapa, San Marcos	117	Sacapulas, Quiché
83	Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	118	San Juan Cotzal, Quiché
84	Ixchiguán, San Marcos	119	Zacualpa, Quiché
85	Malacatán, San Marcos	120	Cubulco, Baja Verapaz
86	Pajapita, San Marcos	121	Purulhá, Baja Verapaz
87	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	122	Rabinal, Baja Verapaz
88	San José El Rodeo, San Marcos	123	San Jerónimo, Baja Verapaz
89	San Lorenzo, San Marcos	124	San Miguel Chicaj, Baja Verapaz
90	San Miguel Ixtahuacán, San Marcos	125	Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz
91	San Pablo, San Marcos	126	San Juan Chamelco, Alta Verapaz
92	San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	127	San Pedro Carchá, Alta Verapaz
93	San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos	128	La Libertad, Petén
94	Tacaná, San Marcos	129	Melchor de Mencos, Petén
95	Aguacatán, Huehuetenango	130	Poptún, Petén
96	Chiantla, Huehuetenango	131	Sayaxché, Petén
97	Cuilco, Huehuetenango	132	Gualán, Zacapa
98	Jacaltenango, Huehuetenango	133	San Diego, Zacapa
99	La Democracia, Huehuetenango	134	Camotán, Chiquimula
100	Malacatancito, Huehuetenango	135	Concepción Las Minas, Chiquimula
101	Nentón, Huehuetenango	136	Esquipulas, Chiquimula
102	San Antonio Huista, Huehuetenango	137	Jocotán, Chiquimula
103	San Juan Atitán, Huehuetenango	138	Olopa, Chiquimula
104	San Mateo Ixtatán, Huehuetenango	139	San Jacinto, Chiquimula
105	San Rafael Pétzal, Huehuetenango	140	San José La Arada, Chiquimula
106	San Sebastián, Huehuetenango	141	San Juan Ermita, Chiquimula
107	Santa Ana Huista, Huehuetenango	142	San Luis Jilotepeque, Jalapa
108	Santa Cruz Barillas, Huehuetenango	143	San Manuel Chaparrón, Jalapa
109	Santa Eulalia, Huehuetenango	144	San Pedro Pinula, Jalapa
110	Chajul, El Quiché	145	Agua Blanca, Jutiapa
111	Chiché, Quiché	146	Asunción Mita, Jutiapa
112	Chichicastenango, Quiché	147	El Progreso, Jutiapa
113	Ixcán, Quiché	148	Jalpatagua, Jutiapa
114	Joyabaj, Quiché	149	San José Acatempa, Jutiapa
115	Nebaj, Quiché	150	Santa Catarina Mita, Jutiapa

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos proporcionados por la Coordinación de Estadística y la Coordinación de Cooperación Externa, IDPP, febrero 2026.

2.4 Programa 14. Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia.

Los proyectos de inversión están vinculados al Programa 14 Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia. Los montos se programaron estimando que algunas sedes inician con el proceso de construcción en el ejercicio fiscal 2026, finalizando su recepción en el 2027. Los productos son los siguientes:



- a) Servicios de dirección y coordinación. Se provee el pago de los honorarios del equipo de trabajo que realizará el monitoreo y seguimiento de los proyectos. Para tales efectos, también se incluyen viáticos por comisiones al interior, combustible y mantenimiento de los vehículos, impuestos de circulación, estacionamiento de vehículos y mobiliario y equipo de la Unidad Especial de Ejecución del Programa 14.
- b) Servicios de supervisión. Contempla los honorarios profesionales para realizar la labor de supervisión técnica sobre la ejecución de los proyectos de las sedes municipales, sedes departamentales y sede central programadas.
- c) Gestión para la construcción y equipamiento de sedes. En este componente se tiene programado los siguientes subproductos, los cuales representan los proyectos de inversión para la construcción de 6,088 metros cuadrados correspondientes a 4 sedes municipales:
 - Construcción de edificios de 4 sedes municipales para el IDPP:
 1. Chimaltenango, Chimaltenango;
 2. Coatepeque, Quetzaltenango;
 3. Cobán, Alta Verapaz; y
 4. Jalapa, Jalapa.
- d) Se tiene programado el equipamiento de mobiliario y tecnología para las sedes descritas, cuando se hayan finalizado las obras de construcción.

3. Clasificadores presupuestarios temáticos.

Constituyen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permiten mostrar a la ciudadanía las acciones que el Estado realiza como parte de la protección y servicio a la persona, a la comunidad y a su entorno ambiental con pertinencia cultural, equidad y género.

Por mandato legal, el Instituto actualmente se vincula a los clasificadores: Seguridad y Justicia, así como al clasificador temático de Juventud, con los dos productos vinculados al Programa 11. (*Ver numeral 5.7 Plan Operativo Anual: Matriz de distribución de beneficiarios por clasificador temático*).

4. Seguimiento.

El seguimiento requiere del compromiso de los funcionarios y colaboradores, desde el nivel técnico hasta la alta gerencia de la organización.

El seguimiento será coordinado por la División de Fortalecimiento Institucional, a través de las Coordinaciones de Planificación y Estadística, y se desarrollará mediante monitoreo



mensual y cuatrimestral del avance físico y financiero de las metas por programa, actividad presupuestaria, producto y subproducto, con base en los indicadores definidos. *(Ver numeral 5.6 Plan Operativo Anual: Matriz seguimiento cuatrimestral a nivel de producto y subproducto y 6. Ficha de indicadores de productos de los programas 11 y 14).*

Los resultados del seguimiento permitirán emitir alertas tempranas y recomendaciones para la toma de decisiones institucionales.

5. Herramientas de planificación.

A continuación, se presentan las matrices de planificación operativa anual que integran las metas físicas y financieras de los productos y subproductos institucionales:

- 5.1 Matriz Planificación anual de productos y su vinculación a políticas.
- 5.2 Matriz Planificación anual y cuatrimestral de productos y subproductos.
- 5.3 Matriz de programación mensual de producto y subproducto.
- 5.4 Listado de proyectos de inversión anual y cuatrimestral.
- 5.5 Matriz de vinculación de productos, subproductos con Red de Categorías Programáticas.
- 5.6 Matriz seguimiento cuatrimestral a nivel de producto y subproducto.
- 5.7 Matriz de distribución de beneficiarios por clasificador temático.



5.1 Matriz Planificación anual de productos y su vinculación a políticas

Vinculación Institucional		Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028		Resultado Institucional			Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida (producto / subproducto)	Código SNIP	Número de Municipios
				Descripción de Resultado	Nivel					
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica		Final	Intermedio	Inmediato			
Fortalecimiento institucional seguridad y justicia	MED_12_Crear_instituciones_eficaces_responsables_y_transparentes_a_todos_los_niveles	E1_Hacia_una_Función_Pública_Legítima_y_Eficaz	Establecimiento de mecanismos para impulsar un sistema nacional anticorrupción, fortaleciendo la institucionalidad, la coordinación interinstitucional, el servicio civil y el gobierno electrónico funcional.	Sin Resultado				Producto 1: Gestiones del Despacho Superior	Documento	150
								Producto 2: Gestiones Administrativas y Financieras	Documento	150
								Producto 3: Gestiones de Planificación	Documento	150
								Producto 4: Gestiones de Recursos Humanos	Documento	150
								Producto 5: Gestiones de Asesoría Jurídica	Documento	150
								Producto 6: Gestiones de Auditoría Interna	Documento	150
Fortalecimiento institucional seguridad y justicia	MED_12_Crear_instituciones_eficaces_responsables_y_transparentes_a_todos_los_niveles	E1_Hacia_una_Función_Pública_Legítima_y_Eficaz	Establecimiento de mecanismos para impulsar un sistema nacional anticorrupción, fortaleciendo la institucionalidad, la coordinación interinstitucional, el servicio civil y el gobierno electrónico funcional.	Para el 2026, se ha incrementado en 8.4% el acceso al servicio público de defensa penal gratuito a personas de escasos recursos económicos sindicadas de un hecho delictivo (De 99,005 en 2022 a 107,331 en 2026)	X			Producto 1: Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita	Persona	150
						X		Producto 2: Adolescentes en conflicto con la Ley Penal que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.*	Persona	150
Fortalecimiento institucional seguridad y justicia	MED_12_Crear_instituciones_eficaces_responsables_y_transparentes_a_todos_los_niveles	E1_Hacia_una_Función_Pública_Legítima_y_Eficaz	Establecimiento de mecanismos para impulsar un sistema nacional anticorrupción, fortaleciendo la institucionalidad, la coordinación interinstitucional, el servicio civil y el gobierno electrónico funcional.	Para el 2026, se incrementará el apoyo al sector justicia penal. (Eje Estratégico: 1. Garantía de acceso a la justicia, 2. Cobertura institucional en la prestación del servicio)	X			Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	4
								Producto 2: Servicios de Supervisión.	Documento	4
								Producto 3: Gestión para la Construcción y Equipamiento de Sedes	Mt2	4

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación IDPP, Programa 01 Actividades Centrales, Programa 11 Defensa Pública de Procesos Penales y Programa 14 Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia, enero 2026.



5.2 Matriz Planificación anual y cuatrimestral de productos y subproductos

1 / 4

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida (producto / subproducto)	Ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Producto 1: Gestiones del Despacho Superior		Documento	4	Q 2,565,450.00	4	Q 3,283,776.00	4	Q 4,412,574.00	12	Q 10,261,800.00
	Gestiones del Despacho Superior	Documento	4	Q 2,565,450.00	4	Q 3,283,776.00	4	Q 4,412,574.00	12	Q 10,261,800.00
Producto 2: Gestiones Administrativas y financieras		Documento	4	Q 14,549,148.00	4	Q 21,908,192.00	4	Q 45,237,190.00	12	Q 81,694,530.00
	Gestiones Administrativas y Financieras	Documento	4	Q 14,549,148.00	4	Q 21,908,192.00	4	Q 45,237,190.00	12	Q 81,694,530.00
Producto 3: Gestiones de Planificación		Documento	4	Q 1,092,718.00	4	Q 1,592,504.00	4	Q 2,325,062.00	12	Q 5,010,284.00
	Gestiones de Planificación	Documento	4	Q 1,092,718.00	4	Q 1,592,504.00	4	Q 2,325,062.00	12	Q 5,010,284.00
Producto 4: Gestiones de Recursos Humanos		Documento	4	Q 6,666,186.00	4	Q 7,753,117.00	4	Q 16,902,961.00	12	Q 31,322,264.00
	Gestiones de Recursos Humanos	Documento	4	Q 6,666,186.00	4	Q 7,753,117.00	4	Q 16,902,961.00	12	Q 31,322,264.00
Producto 5: Gestiones de Asesoría Jurídica		Documento	4	Q 754,139.00	4	Q 924,224.00	4	Q 1,049,620.00	12	Q 2,727,983.00
	Gestiones de Asesoría Jurídica	Documento	4	Q 754,139.00	4	Q 924,224.00	4	Q 1,049,620.00	12	Q 2,727,983.00
Producto 6: Gestiones de Auditoría Interna		Documento	4	Q 567,076.00	4	Q 708,636.00	4	Q 924,983.00	12	Q 2,200,695.00
	Gestiones de Auditoría Interna	Documento	4	Q 567,076.00	4	Q 708,636.00	4	Q 924,983.00	12	Q 2,200,695.00

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos proporcionados por las unidades administrativas del Programa 01 Actividades Centrales y División Administrativa y Financiera, IDPP, enero 2026.



Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida (producto / subproducto)	Ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Producto 1: Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.*		Persona	33,569	Q 77,747,416.00	38,817	Q 89,206,275.00	32,515	Q 118,223,264.00	104,901	Q 285,176,955.00
	1.1 Servicios de Defensoría Pública a casos vigentes de Adultos sindicados de hechos delictivos.**	caso	-	Q -	-	Q -	30,624	Q 42,776,542.00	30,624	Q 42,776,542.00
	1.2 Registro y asignación de casos nuevos de adultos.	caso	15,425	Q 18,254,780.00	17,829	Q 21,099,804.00	14,940	Q 17,680,805.00	48,194	Q 57,035,389.00
	1.3 Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos.	Registro	82,750	Q 32,852,734.00	95,685	Q 37,988,084.00	80,156	Q 31,822,885.00	258,591	Q 102,663,703.00
	1.4 Asesoría legal gratuita a personas adultas.	Persona	7,675	Q 20,073,425.00	8,879	Q 23,222,403.00	7,434	Q 19,443,107.00	23,988	Q 62,738,935.00
	1.5 Visitas carcelarias a personas adultas privadas de libertad y registro de entrevistas a sindicados, familiares y testigos vinculados al proceso penal.	Registro	44,400	Q 6,566,477.00	46,628	Q 6,895,984.00	43,950	Q 6,499,925.00	134,978	Q 19,962,386.00

* Por la naturaleza del servicio de defensa penal, la sumatoria de los subproductos no es igual al total del producto.

** Los casos vigentes forman parte de la carga de trabajo activa de los defensores públicos. Este subproducto tiene una meta física de cero debido a que representa el número de casos vigentes, es decir, aquellos que aún no han sido resueltos y continúan en trámite. Al tratarse de una carga activa, se mantiene una asignación financiera para su atención y seguimiento. No se contabiliza de forma mensual ni acumulativa, ya que lo que se reporta es el número neto de casos vigentes al momento de consulta, lo cual puede variar en el tiempo según la resolución o ingreso de nuevos casos. Por tanto, la meta no refleja una ejecución física programada, sino una condición administrativa que requiere recursos para su gestión.

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos proporcionados por las unidades administrativas del Programa 01 Actividades Centrales y División Administrativa y Financiera, IDPP, enero 2026.



Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida (producto / subproducto)	Ejercicio fiscal 2026									
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período			
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales		
Producto 2: Adolescentes en conflicto con la Ley Penal que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.*		Persona	891	Q 1,744,025.00	1,028	Q 1,976,168.00	864	Q 2,390,786.00	2,783	Q 6,110,979.00		
	2.1 Servicios de defensoría pública a casos vigentes de Adolescentes en conflicto con la ley penal.**	caso	-	Q -	-	Q -	556	Q 691,464.00	556	Q 691,464.00		
	2.2 Registro y asignación de casos nuevos de Adolescentes.	caso	776	Q 294,880.00	897	Q 340,860.00	754	Q 286,516.00	2,427	Q 922,256.00		
	2.3 Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos, en casos de adolescentes.	Registro	3,056	Q 808,581.00	3,535	Q 935,319.00	2,958	Q 782,650.00	9,549	Q 2,526,550.00		
	2.4 Asesoría legal gratuita a adolescentes.	Persona	44	Q 357,037.00	50	Q 405,725.00	43	Q 348,920.00	137	Q 1,111,682.00		
	2.5 Visitas a adolescentes privados de libertad y registro de entrevistas realizadas a usuarios familiares y testigos vinculados al proceso penal.	Registro	1,980	Q 283,527.00	2,055	Q 294,264.00	1,964	Q 281,236.00	5,999	Q 859,027.00		

* Por la naturaleza del servicio de defensa penal, la sumatoria de los subproductos no es igual al total del producto.

** Los casos vigentes forman parte de la carga de trabajo activa de los defensores públicos. Este subproducto tiene una meta física de cero debido a que representa el número de casos vigentes, es decir, aquellos que aún no han sido resueltos y continúan en trámite. Al tratarse de una carga activa, se mantiene una asignación financiera para su atención y seguimiento. No se contabiliza de forma mensual ni acumulativa, ya que lo que se reporta es el número neto de casos vigentes al momento de consulta, lo cual puede variar en el tiempo según la resolución o ingreso de nuevos casos. Por tanto, la meta no refleja una ejecución física programada, sino una condición administrativa que requiere recursos para su gestión.

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos proporcionados por las unidades administrativas del Programa 01 Actividades Centrales y División Administrativa y Financiera, IDPP, enero 2026.



Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida (producto / subproducto)	Ejercicio fiscal 2026								
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del periodo		
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	
Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación		Documento	1	Q 771,555.00	1	Q 825,754.00	2	Q 833,956.00	4	Q 2,431,265.00	
	Servicios de Dirección y Coordinación.	Documento	1	Q 771,555.00	1	Q 825,754.00	2	Q 833,956.00	4	Q 2,431,265.00	
Producto 2: Servicios de Supervisión.		Documento	10	Q 265,462.00	16	Q 475,769.00	8	Q 313,769.00	34	Q 1,055,000.00	
	Servicios de Supervisión.	Documento	10	Q 265,462.00	16	Q 475,769.00	8	Q 313,769.00	34	Q 1,055,000.00	
Producto 3: Gestión para la Construcción y Equipamiento de Sedes		Metro cuadrado	-	Q -	-	Q -	6	Q -	6	Q -	
	Construcción de Sedes	Metro cuadrado	-	Q -	-	Q -	2	Q -	2	Q -	
	Equipamiento de Sedes	Documento	0	Q -	0	Q -	4	Q -	4	Q -	
Proyecto 1: Construcción Sedes Municipales		Metro cuadrado	2369	Q 8,440,295.00	3158	Q 13,372,024.00	560	Q 5,336,001.00	6088	Q 27,148,320.00	
	Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Chimaltenango, Chimaltenango	Metro cuadrado	165	Q 1,063,327.00	660	Q 4,253,308.00	168	Q 1,063,327.00	993	Q 6,379,962.00	
	Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango	Metro cuadrado	1,448	Q 7,376,968.00	726	Q 3,688,484.00	0	Q -	2174	Q 11,065,452.00	
	Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Cobán, Alta Verapaz	Metro cuadrado	626	Q -	1,252	Q 5,430,232.00	0	Q 4,072,674.00	1878	Q 9,502,906.00	
	Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Jalapa, Jalapa	Metro cuadrado	130	Q -	520	Q -	392	Q 200,000.00	1043	Q 200,000.00	

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos proporcionados por la Unidad Ejecutora Programa 14 y División Administrativa y Financiera IDPP, febrero 2026.



5.3 Matriz de programación mensual de producto y subproducto

1 / 3

Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026																										
Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida (producto / subproducto)	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Producto 1: Gestiones del Despacho Superior		Documento	1	Q512,880.00	1	Q615,918.00	1	Q718,326.00	1	Q718,326.00	1	Q615,708.00	1	Q615,708.00	1	Q1,436,652.00	1	Q615,708.00	1	Q1,026,180.00	1	Q615,708.00	1	Q1,231,416.00	1	Q1,539,270.00
	Gestiones del Despacho Superior	Documento	1	Q512,880.00	1	Q615,918.00	1	Q718,326.00	1	Q718,326.00	1	Q615,708.00	1	Q615,708.00	1	Q1,436,652.00	1	Q615,708.00	1	Q1,026,180.00	1	Q615,708.00	1	Q1,231,416.00	1	Q1,539,270.00
Producto 2: Gestiones Administrativas y Financieras		Documento	1	Q1,197,295.00	1	Q4,076,011.00	1	Q4,333,147.00	1	Q4,942,695.00	1	Q5,891,155.00	1	Q4,295,939.00	1	Q7,192,493.00	1	Q4,528,605.00	1	Q11,402,598.00	1	Q7,874,620.00	1	Q9,259,763.00	1	Q16,700,209.00
	Gestiones Administrativas y Financieras	Documento	1	Q1,197,295.00	1	Q4,076,011.00	1	Q4,333,147.00	1	Q4,942,695.00	1	Q5,891,155.00	1	Q4,295,939.00	1	Q7,192,493.00	1	Q4,528,605.00	1	Q11,402,598.00	1	Q7,874,620.00	1	Q9,259,763.00	1	Q16,700,209.00
Producto 3: Gestiones de Planificación		Documento	1	Q275,625.00	1	Q235,562.00	1	Q315,681.00	1	Q265,850.00	1	Q305,363.00	1	Q333,972.00	1	Q594,622.00	1	Q358,547.00	1	Q593,463.00	1	Q377,602.00	1	Q621,570.00	1	Q732,427.00
	Gestiones de Planificación	Documento	1	Q275,625.00	1	Q235,562.00	1	Q315,681.00	1	Q265,850.00	1	Q305,363.00	1	Q333,972.00	1	Q594,622.00	1	Q358,547.00	1	Q593,463.00	1	Q377,602.00	1	Q621,570.00	1	Q732,427.00
Producto 4: Gestiones de Recursos Humanos		Documento	1	Q588,500.00	1	Q448,784.00	1	Q647,577.00	1	Q4,981,325.00	1	Q615,321.00	1	Q2,508,048.00	1	Q3,730,209.00	1	Q899,539.00	1	Q3,965,209.00	1	Q2,396,965.00	1	Q5,941,524.00	1	Q4,599,263.00
	Gestiones de Recursos Humanos	Documento	1	Q588,500.00	1	Q448,784.00	1	Q647,577.00	1	Q4,981,325.00	1	Q615,321.00	1	Q2,508,048.00	1	Q3,730,209.00	1	Q899,539.00	1	Q3,965,209.00	1	Q2,396,965.00	1	Q5,941,524.00	1	Q4,599,263.00
Producto 5: Gestiones de Asesoría Jurídica		Documento	1	Q191,475.00	1	Q162,507.00	1	Q187,993.00	1	Q212,164.00	1	Q212,399.00	1	Q212,399.00	1	Q276,041.00	1	Q223,385.00	1	Q257,856.00	1	Q223,385.00	1	Q272,888.00	1	Q295,491.00
	Gestiones de Asesoría Jurídica	Documento	1	Q191,475.00	1	Q162,507.00	1	Q187,993.00	1	Q212,164.00	1	Q212,399.00	1	Q212,399.00	1	Q276,041.00	1	Q223,385.00	1	Q257,856.00	1	Q223,385.00	1	Q272,888.00	1	Q295,491.00
Producto 6: Gestiones de Auditoría Interna		Documento	1	Q61,450.00	1	Q201,767.00	1	Q153,806.00	1	Q150,053.00	1	Q150,571.00	1	Q150,571.00	1	Q256,923.00	1	Q150,571.00	1	Q207,389.00	1	Q150,571.00	1	Q240,655.00	1	Q326,368.00
	Gestiones de Auditoría Interna	Documento	1	Q61,450.00	1	Q201,767.00	1	Q153,806.00	1	Q150,053.00	1	Q150,571.00	1	Q150,571.00	1	Q256,923.00	1	Q150,571.00	1	Q207,389.00	1	Q150,571.00	1	Q240,655.00	1	Q326,368.00

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos proporcionados por las unidades administrativas del Programa 01 Actividades Centrales y División Administrativa y Financiera, IDPP, febrero 2026.



Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida (producto / subproducto)	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026																							
		Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic	
		Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Producto 1: Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita	Persona	7,345	Q 17,155,680.00	8,391	Q 19,431,533.00	9,442	Q 21,728,670.00	8,391	Q19,431,533.00	10,491	Q24,020,265.00	9,442	Q21,728,670.00	9,442	Q21,728,670.00	9,442	Q21,728,670.00	9,442	Q21,728,670.00	9,442	Q21,728,670.00	7,345	Q17,155,680.00	6,286	Q57,610,244.00
1.1 Servicios de Defensoría Pública a casos vigentes de hechos delictivos.	caso	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	30,624	Q42,776,542.00
1.2 Registro y asignación de casos nuevos de adultos.	caso	3,377	Q3,996,525.00	3,856	Q4,563,399.00	4,336	Q5,131,457.00	3,856	Q4,563,399.00	4,821	Q5,705,433.00	4,336	Q5,131,457.00	4,336	Q5,131,457.00	4,336	Q5,131,457.00	4,336	Q5,131,457.00	4,336	Q5,131,457.00	3,377	Q3,996,525.00	2,891	Q3,421,366.00
1.3 Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos.	Registro	18,103	Q7,187,106.00	3,686	Q8,212,588.00	23,275	Q9,240,452.00	0,686	Q8,212,588.00	25,860	Q10,266,728.00	23,275	Q9,240,452.00	23,275	Q9,240,452.00	23,275	Q9,240,452.00	23,275	Q9,240,452.00	23,275	Q9,240,452.00	18,103	Q7,187,106.00	15,503	Q6,154,875.00
1.4 Asesoría legal gratuita a personas adultas.	Persona	1,681	Q4,396,538.00	1,917	Q5,013,779.00	2,160	Q5,649,329.00	1,917	Q5,013,779.00	2,399	Q6,274,416.00	2,160	Q5,649,329.00	2,160	Q5,649,329.00	2,160	Q5,649,329.00	2,160	Q5,649,329.00	2,160	Q5,649,329.00	1,681	Q4,396,538.00	1,433	Q3,747,911.00
1.5 Visitas carcelarias a personas adultas privadas de libertad y registro de entrevistas a sindicados, familiares y testigos vinculados al proceso penal.	Registro	10,653	Q1,575,511.00	11,101	Q1,641,767.00	11,545	Q1,707,432.00	11,101	Q1,641,767.00	11,993	Q1,773,688.00	11,545	Q1,707,432.00	11,545	Q1,707,432.00	11,545	Q1,707,432.00	11,545	Q1,707,432.00	11,545	Q1,707,432.00	10,653	Q1,575,511.00	10,207	Q1,509,550.00
Producto 2: Adolescentes en conflicto con la Ley Penal que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	Persona	195	Q391,224.00	223	Q436,006.00	250	Q480,789.00	223	Q436,006.00	278	Q533,801.00	250	Q480,789.00	250	Q480,789.00	250	Q480,789.00	250	Q480,789.00	250	Q480,789.00	195	Q391,224.00	169	Q1,037,984.00
2.1 Servicios de defensoría pública a casos vigentes de Adolescentes en conflicto con la ley penal.	caso	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	-	Q-	556	Q691,464.00
2.2 Registro y asignación de casos nuevos de Adolescentes .	caso	170	Q64,600.00	194	Q73,720.00	218	Q82,840.00	194	Q73,720.00	243	Q92,340.00	218	Q82,840.00	218	Q82,840.00	218	Q82,840.00	218	Q82,840.00	218	Q82,840.00	170	Q64,600.00	148	Q56,236.00
2.3 Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos, en casos de adolescentes.	Registro	668	Q176,745.00	764	Q202,145.00	860	Q227,546.00	764	Q202,145.00	955	Q252,681.00	860	Q227,546.00	860	Q227,546.00	860	Q227,546.00	860	Q227,546.00	860	Q227,546.00	668	Q176,745.00	570	Q150,813.00
2.4 Asesoría legal gratuita a adolescentes.	Persona	10	Q81,145.00	11	Q89,259.00	12	Q97,374.00	11	Q89,259.00	14	Q113,603.00	12	Q97,374.00	12	Q97,374.00	12	Q97,374.00	12	Q97,374.00	12	Q97,374.00	10	Q81,145.00	9	Q73,027.00
2.5 Visitas a adolescentes privados de libertad y registro de entrevistas realizadas a usuarios familiares y testigos vinculados al proceso penal.	Registro	480	Q68,734.00	495	Q70,882.00	510	Q73,029.00	495	Q70,882.00	525	Q75,177.00	510	Q73,029.00	510	Q73,029.00	510	Q73,029.00	510	Q73,029.00	510	Q73,029.00	480	Q68,734.00	464	Q66,444.00

Fuente: Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos proporcionados por la División de Coordinaciones Técnico Profesionales, División Administrativa y Financiera y Coordinación de Estadística, IDPP, febrero 2026.



Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida (Producto / Subproducto)	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026																							
			Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación		Documento	0	Q 188,789.00	0	Q 195,788.00	1	Q 193,489.00	0	Q 193,489.00	0	Q 193,489.00	1	Q 213,488.00	0	Q 225,288.00	0	Q 193,489.00	1	Q 193,489.00	0	Q 193,489.00	0	Q 193,489.00	1	Q 253,489.00
	Servicios de Dirección y Coordinación.	Documento	0	Q 188,789.00	0	Q 195,788.00	1	Q 193,489.00	0	Q 193,489.00	0	Q 193,489.00	1	Q 213,488.00	0	Q 225,288.00	0	Q 193,489.00	1	Q 193,489.00	0	Q 193,489.00	0	Q 193,489.00	1	Q 253,489.00
Producto 2: Servicios de Supervisión.		Documento	1	Q 26,206.00	2	Q 53,933.00	3	Q 82,374.00	4	Q 102,949.00	4	Q 102,949.00	4	Q 102,949.00	4	Q 128,072.00	4	Q 141,799.00	3	Q 101,865.00	3	Q 101,865.00	2	Q 84,916.00	0	Q 25,123.00
	Servicios de Supervisión.	Documento	1	Q 26,206.00	2	Q 53,933.00	3	Q 82,374.00	4	Q 102,949.00	4	Q 102,949.00	4	Q 102,949.00	4	Q 128,072.00	4	Q 141,799.00	3	Q 101,865.00	3	Q 101,865.00	2	Q 84,916.00	0	Q 25,123.00
Producto 3: Gestión para la Construcción y Equipamiento de Sedes		Mi2	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	6	Q -
	Construcción de Sedes	Mi2	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	2	Q -
	Equipamiento de Sedes	Documento	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	4	Q -
Proyecto 1: Construcción Sedes Municipales		Mi2	362	Q 1,844,242.00	362	Q 1,844,242.00	675	Q 1,844,242.00	970	Q 2,907,569.00	970	Q 4,265,127.00	972	Q 4,265,127.00	608	Q 2,420,885.00	608	Q 2,420,885.00	298	Q 2,520,885.00	131	Q 1,407,558.00	131	Q 1,407,558.00	0	Q -
	Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Chimaltenango.	Mi2	0	Q -	0	Q -	0	Q -	165	Q 1,063,327.00	165	Q 1,063,327.00	165	Q 1,063,327.00	165	Q 1,063,327.00	165	Q 1,063,327.00	168	Q 1,063,327.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -
	Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango	Mi2	362	Q 1,844,242.00	362	Q 1,844,242.00	362	Q 1,844,242.00	362	Q 1,844,242.00	362	Q 1,844,242.00	364	Q 1,844,242.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
	Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Cobán, Alta Verapaz	Mi2	0	Q -	0	Q -	313	Q -	313	Q -	313	Q 1,357,558.00	313	Q 1,357,558.00	313	Q 1,357,558.00	313	Q 1,357,558.00	0	Q 1,357,558.00	0	Q 1,357,558.00	0	Q 1,357,558.00	0	Q -
	Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Jalapa, Jalapa	Mi2	0	Q -	0	Q -	0	Q -	130	Q -	130	Q -	130	Q -	130	Q -	130	Q -	130	Q 100,000.00	131	Q 50,000.00	131	Q 50,000.00	0	Q -

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación, con base en datos proporcionados por la Unidad Ejecutora Programa 14 y División Administrativa y Financiera, IDPP, febrero 2026.



5.4 Listado de proyectos de inversión anual y cuatrimestral

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida (producto / subproducto)	Ejercicio fiscal 2026									
		Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período			
		Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales		
1.1 Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Chimaltenango, Chimaltenango	Mt.2	165	Q 1,063,327.00	660	Q 4,253,308.00	168	Q 1,063,327.00	993	Q 6,379,962.00		
1.2 Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango	Mt.2	1,448	Q 7,376,968.00	726	Q 3,688,484.00	0	Q -	2174	Q 11,065,452.00		
1.3 Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Cobán, Alta Verapaz	Mt.2	626	Q -	1,252	Q 5,430,232.00	0	Q 4,072,674.00	1878	Q 9,502,906.00		
1.4 Construcción Edificio de la Sede Municipal del Instituto de la Defensa Pública Penal en el Municipio de Jalapa, Jalapa	Mt.2	130	Q -	520	Q -	393	Q 200,000.00	1043	Q 200,000.00		

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación, con base en datos proporcionados por la Unidad Ejecutora Programa 14 y División Administrativa y Financiera, IDPP, febrero 2026.



5.5 Matriz de vinculación de productos, subproductos con Red de Categorías Programáticas

1 / 2

Ficha de Vinculación de la Planificación con la Red Programática vigente						
Nombre de la Institución:		Instituto de la Defensa Pública Penal				
Vinculación de la Planificación con la Red Programática vigente						
Periodo:	2026					
Planificación				Presupuesto		
Estructura Programática		Nivel del resultado			Red de categorías programáticas	
Resultados y productos institucionales		Inmediato	Intermedio	Final	Programas / Subprogramas	
Resultado	Para el 2026, se ha incrementado en 8.4% el acceso al servicio público de defensa penal gratuito a personas de escasos recursos económicos sindicadas de un hecho delictivo (De 99,005 en 2022 a 107,331 en 2026)			X	Nombre del programa y/o subprograma	Programa 11. Defensa Pública de Procesos Penales
Producto / Intervención	Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.				Nombre de la actividad presupuestaria	001. Defensoría Pública y Asesoría Legal Gratuita a Adultos.
	Servicios de Defensoría Pública a casos vigentes de Adultos sindicados de hechos delictivos.					
	Registro y asignación de casos nuevos de adultos.					
	Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos.					
	Asesoría legal gratuita a personas adultas.					
	Visitas carcelarias a personas adultas privadas de libertad y registro de entrevistas a sindicados, familiares y testigos vinculados al proceso penal.					
	Adolescentes en conflicto con la ley penal que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.					002. Defensoría y Asesoría Legal a Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.
	Servicios de defensoría pública a casos vigentes de adolescentes en conflicto con la ley penal.					
	Registro y asignación de casos nuevos de Adolescentes .					
	Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos, en casos de adolescentes.					
	Asesoría legal gratuita a adolescentes.					
	Visitas a adolescentes privados de libertad y registro de entrevistas realizadas a usuarios, familiares y testigos vinculados al proceso penal.					

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos de los sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas y Resolución Administrativa Número 55-2025/DAF, IDPP, febrero 2026.



Ficha de Vinculación de la Planificación con la Red Programática vigente

Nombre de la Institución:	Instituto de la Defensa Pública Penal
Vinculación de la Planificación con la Red Programática vigente	

Periodo:	2026
-----------------	------

Planificación				Presupuesto		
Estructura Programática		Nivel del resultado			Red de categorías programáticas	
Resultados y productos institucionales		Inmediato	Intermedio	Final	Programas / Subprogramas	
Resultado	Para el 2026 se incrementará el apoyo al Sector Justicia.			X	Nombre del programa y/o subprograma	14: Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia
Producto / Intervención	Servicios de Dirección y Coordinación				Nombre de la actividad presupuestaria	001. Dirección y Coordinación
	Servicios de Dirección y Coordinación					
	Servicios de Supervisión					002. Supervisión
	Servicios de Supervisión.					
	Gestión para la Construcción y Equipamiento de Sedes					003. Construcción y Equipamiento de Sedes
	Equipamiento de Sedes					
	Construcción de Sedes					

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos proporcionados por la División de Coordinaciones Técnico Profesionales, División Administrativa y Financiera y la Unidad Ejecutora Programa 14, IDPP, febrero 2026.



5.6 Matriz seguimiento cuatrimestral a nivel de producto y subproducto

1 / 4

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida (producto / subproducto)	Indicadores de Producto / subproducto													
		Línea base				Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Meta del período			
		Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	
Producto 1: Gestiones del Despacho Superior	Documento	Porcentaje de ejecución en las gestiones del Despacho Superior.	Gestiones del Despacho Superior realizadas / Gestiones programadas	2022	12	100%	4	33%	4	33%	4	33%	12	100%	
	Gestiones del Despacho Superior														
Producto 2: Gestiones Administrativas y Financieras	Documento	Porcentaje de ejecución en las gestiones administrativas y financieras.	Gestiones administrativas y financieras realizadas / Gestiones programadas	2022	12	100%	4	33%	4	33%	4	33%	12	100%	
	Gestiones Administrativas y Financieras														
Producto 3: Gestiones de Planificación	Documento	Porcentaje de ejecución en las gestiones de planificación.	Gestiones de planificación realizadas / Gestiones programadas	2022	12	100%	4	33%	4	33%	4	33%	12	100%	
	Gestiones de Planificación														
Producto 4: Gestiones de Recursos Humanos	Documento	Porcentaje de ejecución en las gestiones de recursos humanos.	Gestiones de recursos humanos realizadas / Gestiones programadas	2022	12	100%	4	33%	4	33%	4	33%	12	100%	
	Gestiones de Recursos Humanos														
Producto 5: Gestiones de Asesoría Jurídica	Documento	Porcentaje de ejecución en las gestiones de asesoría jurídica.	Gestiones de recursos humanos realizadas / Gestiones programadas	2022	12	100%	4	33%	4	33%	4	33%	12	100%	
	Gestiones de Asesoría Jurídica														
Producto 6: Gestiones de Auditoría Interna	Documento	Porcentaje de ejecución en las gestiones de auditoría interna.	Gestiones de auditoría interna realizadas / Gestiones programadas	2022	12	100%	4	33%	4	33%	4	33%	12	100%	
	Gestiones de Auditoría Interna														

Fuente: Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos proporcionados por las unidades administrativas del Programa 01 Actividades Centrales, IDPP, abril 2025.



Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida (producto / subproducto)	Indicadores de Producto / subproducto													
		Línea base				Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Meta del período			
		Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	
Producto 1: Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita	Persona	Porcentaje de personas adultas sindicadas que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita	Número de personas adultas sindicadas que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita / Total de solicitudes de servicio programadas	2022	95,188	99.65%	33,569	32%	38,817	37%	32,515	31%	104,901	100%	
1.1 Servicios de Defensoría Pública a casos vigentes de Adultos sindicados de hechos delictivos.	caso	Número de casos vigentes en proceso penal de adultos atendidos con defensa pública	Conteo de casos vigentes en proceso penal de adultos atendidos con defensa pública registrados al inicio y al final del ejercicio fiscal.*	2022	29,528	94%	0	0%	0	0%	30,624	100%	30,624	100%	
1.2 Registro y asignación de casos nuevos de adultos.	caso	Porcentaje de casos nuevos de adultos registrados y asignados	Casos nuevos de adultos registrados y asignados / Total de casos nuevos de adultos programados	2022	40,547	94%	15,425	32%	17,829	37%	14,940	31%	48,194	100%	
1.3 Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos.	Registro	Porcentaje de audiencias y procuraciones atendidas por el IDPP	Número de audiencias** y procuraciones atendidas por el IDPP/ Total de audiencias y procuraciones programadas	2022	235,059	95%	82,750	32%	95,685	37%	80,156	31%	258,591	100%	
1.4 Asesoría legal gratuita a personas adultas.	Persona	Porcentaje de personas adultas atendidas con asesoría legal gratuita	Número de personas adultas atendidas con asesoría legal gratuita / Total de solicitudes de asesoría legal programadas	2022	23,490	97%	7,675	32%	8,879	37%	7,434	31%	23,988	100%	
1.5 Visitas carcelarias a personas adultas privadas de libertad y registro de entrevistas a sindicados, familiares y testigos vinculados al proceso penal.	Registro	Porcentaje de visitas carcelarias a personas adultas privadas de libertad y entrevistas realizadas	Número de Visitas a personas adultas privadas de libertad y entrevistas realizadas / Total de visitas y entrevistas programadas	2022	117,654	97%	44,400	33%	46,628	35%	43,950	33%	134,978	100%	

* Este subproducto registra la atención de casos que se encuentran vigentes o en proceso penal activo al inicio del ejercicio fiscal, provenientes de ejercicios anteriores, los cuales continúan demandando recursos institucionales para su atención. Durante el ejercicio fiscal, el número de casos vigentes puede variar como resultado del ingreso de nuevos casos que permanecen en proceso y de la resolución de otros, circunstancia que depende del sistema de justicia y no exclusivamente del Instituto de la Defensa Pública Penal. Por tal razón, el indicador se mide mediante el registro del número de casos vigentes atendidos al inicio y al final del ejercicio fiscal, sin que ello constituya una medición de avance porcentual.

**Incluye el Número de audiencias realizadas o suspendidas no atribuibles al IDPP

Fuente: Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos proporcionados por la División de Coordinaciones Técnico Profesionales y Coordinación de Estadística, IDPP, julio 2025.



Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida (producto / subproducto)	Indicadores de Producto / subproducto												
			Línea base				Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Meta del período		
			Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del Indicador producto / subproducto	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Producto 2: Adolescentes en conflicto con la Ley Penal que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.		Persona	Porcentaje de adolescentes en conflicto con la Ley Penal que reciben servicio de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	Número de adolescentes en conflicto con la Ley Penal que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita / Total de solicitudes de servicio programadas	2022	2,300	100%	891	32%	1,028	37%	864	31%	2,783	100%
	2.1 Servicios de defensoría pública a casos vigentes de Adolescentes en conflicto con la ley penal.	caso	Número de casos vigentes en proceso penal de adolescentes atendidos con defensa pública	Conteo de casos vigentes en proceso penal de adolescentes atendidos con defensa pública registrados al inicio y al final del ejercicio fiscal.*	2022	548	98%	0	0%	0	0%	556	100%	556	100%
	2.2 Registro y asignación de casos nuevos de Adolescentes .	caso	Porcentaje de casos nuevos de adolescentes registrados y asignados	Casos nuevos de adolescentes registrados y asignados / Total de casos nuevos programados	2022	1,884	100%	776	32%	897	37%	754	31%	2,427	100%
	2.3 Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos, en casos de adolescentes.	Registro	Porcentaje de audiencias y procuraciones de casos de adolescentes atendidas por el IDPP	Número de audiencias** y procuraciones atendidas por el IDPP/ Total de audiencias y procuraciones programadas	2022	9,968	93%	3,056	32%	3,535	37%	2,958	31%	9,549	100%
	2.4 Asesoría legal gratuita a adolescentes.	Persona	Porcentaje de adolescentes atendidos con asesoría legal gratuita	Número de adolescentes atendidos con asesoría legal gratuita / Total de solicitudes de asesoría legal programadas	2022	161	93%	44	32%	50	36%	43	31%	137	100%
	2.5 Visitas a adolescentes privados de libertad y registro de entrevistas realizadas a usuarios familiares y testigos vinculados al proceso penal.	Registro	Porcentaje de visitas carcelarias a adolescentes privados de libertad y entrevistas realizadas	Número de Visitas a adolescentes privados de libertad y entrevistas realizadas / Total de visitas y entrevistas programadas	2022	6,126	92%	1,980	33%	2,055	34%	1,964	33%	5,999	100%

* Este subproducto registra la atención de casos que se encuentran vigentes o en proceso penal activo al inicio del ejercicio fiscal, provenientes de ejercicios anteriores, los cuales continúan demandando recursos institucionales para su atención. Durante el ejercicio fiscal, el número de casos vigentes puede variar como resultado del ingreso de nuevos casos que permanecen en proceso y de la resolución de otros, circunstancia que depende del sistema de justicia y no exclusivamente del Instituto de la Defensa Pública Penal. Por tal razón, el indicador se mide mediante el registro del número de casos vigentes atendidos al inicio y al final del ejercicio fiscal, sin que ello constituya una medición de avance porcentual.

**Incluye el Número de audiencias realizadas o suspendidas no atribuibles al IDPP

Fuente: Coordinación de Planificación IDPP, con base en datos proporcionados por la División de Coordinaciones Técnico Profesionales y Coordinación de Estadística, IDPP, julio 2025.



Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida (producto / subproducto)	Indicadores de Producto / subproducto													
		Linea base				Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Meta del período			
		Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	
Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación		Documento	Porcentaje de acciones ejecutadas en apoyo al programa de inversión y modernización para el sector justicia.	Gestiones realizadas / gestiones programadas	2022	70	97.22%	1	25%	1	25%	2	50%	4	100%
	Servicios de Dirección y Coordinación.	Documento	Porcentaje de acciones ejecutadas en apoyo al programa de inversión y modernización para el sector justicia.	Gestiones realizadas / gestiones programadas	2022	70	97%	1	25%	1	25%	2	50%	4	100%
Producto 2: Servicios de Supervisión.		Documento	Porcentaje de gestiones de supervisión en apoyo al Programa de inversión y modernización para el sector justicia	Gestiones de supervisión realizadas / gestiones programadas	2022	0	0%	10	29%	16	47%	8	24%	34	100%
	Servicios de Supervisión.	Documento	Porcentaje de gestiones de supervisión en apoyo al Programa de inversión y modernización para el sector justicia	Gestiones de supervisión realizadas / gestiones programadas	2022	0	0%	10	29%	16	47%	8	24%	34	100%
Producto 3: Gestión para la Construcción y Equipamiento de Sedes		Mt2	Porcentaje de gestiones para avance en la construcción de sedes en apoyo al Programa de inversión y modernización para el sector justicia	Gestiones para avance en la construcción de sedes realizadas / gestiones para avance en la construcción de sedes programadas	2022	0	0%	0	0%	0	0%	6	100%	6	100%
	Construcción de Sedes	Mt2	Avance en metros cuadrados de construcción y equipamiento de sedes en apoyo al Programa de inversión y modernización para el sector justicia	Metros cuadrados de construcción ejecutados / metros cuadrados de construcción programados	2022	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	Equipamiento de Sedes	Documento	Porcentaje de gestiones de compra realizadas para equipamiento de sedes en apoyo al Programa de inversión y modernización para el sector justicia	Gestiones de compra realizadas / Gestiones de compra programadas	2022	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Proyecto 1: Construcción de Sedes Municipales		Mt2	Avance en metros cuadrados de construcción y equipamiento de sedes en apoyo al Programa de inversión y modernización para el sector justicia	Metros cuadrados de construcción ejecutados / metros cuadrados de construcción programados	2022	0	0%	2,369	39%	3,158	52%	561	9%	6,088	100%

Nota: La meta del Programa 14 comprende tanto el avance físico de construcción (en metros cuadrados) como metas asociadas a actividades de dirección, supervisión y equipamiento de sedes.

Fuente: Coordinación de Planificación, con base en datos proporcionados por la Unidad Ejecutora Programa 14, IDPP, febrero 2026.



5.7 Matriz de distribución de beneficiarios por clasificador temático

NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	DESCRIBIR CÓMO LO ABORDA LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	INDICADOR PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO	METAS AÑO 2026	LÍNEA BASE 2022	ÚLTIMA MEDICIÓN 2025 (PORCENTAJE DE EJECUCIÓN)
Justicia	Ejerciendo la defensa técnica conforme los derechos y garantías del debido proceso, así como velar por el cumplimiento del debido proceso y las garantías procesales de las personas adultas sindicadas de un hecho delictivo. (Programa 11, Actividad 1)	Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	Solicitudes de adultos sindicados de un hecho delictivo con servicio de defensoría pública y asesoría legal gratuita atendidas / Total de solicitudes programadas.	104,901	95,188	100%
Juventud (*)	Ejerciendo la defensa técnica conforme los derechos y garantías del debido proceso, así como velar por el cumplimiento del debido proceso y las garantías procesales de los adolescentes (Programa 11, actividad 2)	Adolescentes en conflicto con la Ley Penal que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	Solicitudes de adolescentes en conflicto con la ley sindicados de un hecho delictivo, con servicio de defensoría pública y asesoría legal / Total de solicitudes programadas.	2,783	2,300	100%

(*) Para el clasificador temático de Juventud, únicamente se reporta mujeres y hombres adolescentes atendidos. Con fundamento en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, específicamente en su artículo 136, relativo a los grupos etarios, se considera como adolescentes a las personas comprendidas entre los trece (13) años cumplidos y menores de dieciocho (18) años de edad.

Fuente: Coordinación de Planificación de la División de Fortalecimiento Institucional IDPP, con base en datos proporcionados por la División de Coordinaciones Técnico Profesionales y Coordinación de Estadística, diciembre 2025.



6. Ficha de indicadores de productos de los programas 11 y 14.

Programa 11 Defensa Pública de Procesos Penales.

Producto: Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.

Ficha del indicador	
Nombre de la institución:	Instituto de la Defensa Pública Penal
Nombre del Indicador (1)	1 - Porcentaje de personas adultas que reciben servicio de defensoría pública y asesoría legal gratuita.
Categoría del Indicador (2)	Resultado Institucional Final
Línea estratégica de la Política General de Gobierno asociada (3)	Eje 1. Hacia una función pública legítima y eficaz.
Política Pública Asociada (4)	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO. (Política General de Gobierno 2024-2028; Prioridad Nacional de Desarrollo 7: Fortalecimiento institucional, seguridad y Justicia; Eje Estratégico Institucional 1 del IDPP: "Garantía de acceso a la Justicia".)
Descripción del Indicador (5)	Este indicador mide el porcentaje de personas adultas atendidas por el Instituto de la Defensa Pública Penal, mediante la prestación de servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita en el marco de procesos penales, en relación con la población adulta proyectada como potencial usuaria del servicio.
Interpretación (6)	El indicador puede asumir valores entre 0 % y 100 %. El resultado refleja el porcentaje de personas adolescentes efectivamente atendidas por el Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP), en función de la población meta estimada para el periodo evaluado. Un porcentaje alto indica un mayor acceso efectivo a la justicia, especialmente para personas adolescentes en condición de vulnerabilidad que no podrían costear defensa legal privada. Por el contrario, un porcentaje bajo podría evidenciar limitaciones institucionales, como brechas territoriales, insuficiente capacidad instalada o restricciones presupuestarias. Este indicador orienta la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la asignación de recursos, la expansión territorial de sedes, o el fortalecimiento del personal defensor.
Fórmula de cálculo (7)	11-0-0-1-0-1 - ADULTOS SINDICADOS DE UN HECHO DELICTIVO QUE RECIBEN SERVICIOS DE DEFENSORÍA PÚBLICA Y ASESORÍA LEGAL GRATUITA *Fap/ Población adulta meta estimada

Ámbito geográfico (8)	Frecuencia de la medición (9)
Nacional	Mensual
Regional	Cuatrimstral
Departamento	Semestral
Municipio	Anual

Tendencia del Indicador	2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos) (11)	95188	99.65	98111	96.68	97405	98.34	94176	100	104901	100	108047	100	111289	100

Línea base	
Año (12)	Meta en datos absolutos (12)
2022	99.65

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos (13)	División de Coordinaciones Técnico Profesionales
Unidad Responsable (14)	División de Coordinaciones Técnico Profesionales
Metodología de Recopilación (15)	Informe estadístico de la Coordinación de Estadística de la División de Fortalecimiento Institucional



Producto: 2. Adolescentes en conflicto con la ley penal que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita

Ficha del indicador	
Nombre de la institución:	Instituto de la Defensa Pública Penal
Nombre del Indicador (1)	1 - Porcentaje de personas adolescentes que reciben servicio de defensoría pública y asesoría legal gratuita.
Categoría del Indicador (2)	Resultado Institucional Final
Línea estratégica de la Política General de Gobierno asociada (3)	Eje 1. Hacia una función pública legítima y eficaz.
Política Pública Asociada (4)	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO. (Política General de Gobierno 2024-2028; Prioridad Nacional de Desarrollo 7: Fortalecimiento institucional, seguridad y Justicia; Eje Estratégico Institucional 1 del IDPP: "Garantía de acceso a la Justicia")
Descripción del Indicador (5)	Este indicador mide el porcentaje de personas adolescentes en conflicto con la ley penal atendidas por el Instituto de la Defensa Pública Penal, mediante la prestación de servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita en el marco de procesos penales, en relación con la población adolescente proyectada como potencial usuaria del servicio.
Interpretación (6)	El indicador puede asumir valores entre 0 % y 100 %. El resultado refleja el porcentaje de personas adolescentes efectivamente atendidas por el Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP), en función de la población meta estimada para el período evaluado. Un porcentaje alto indica un mayor acceso efectivo a la justicia, especialmente para personas adolescentes en condición de vulnerabilidad que no podrían costear defensa legal privada. Por el contrario, un porcentaje bajo podría evidenciar limitaciones institucionales, como brechas territoriales, insuficiente capacidad instalada o restricciones presupuestarias. Este indicador orienta la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la asignación de recursos, la expansión territorial de sedes, o el fortalecimiento del personal defensor.
Fórmula de cálculo (7)	11-0-0-2-0-1 - ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL QUE RECIBEN SERVICIOS DE DEFENSORÍA PÚBLICA Y ASESORÍA LEGAL GRATUITA *Fap/ Población meta estimada

Ámbito geográfico (8)	Frecuencia de la medición (9)
Nacional	Mensual
Regional	Cuatrimestral
Departamento	Semestral
Municipio	Anual

Tendencia del Indicador	2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028	
Años (10)	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos) (11)	2300	100	2690	96.07	2517	95.96	2483	100	2783	100	2866	100	2952	100

Línea base	
Año (12)	Meta en datos absolutos (12)
2022	100

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos (13)	División de Coordinaciones Técnico Profesionales
Unidad Responsable (14)	División de Coordinaciones Técnico Profesionales
Metodología de Recopilación (15)	Informe estadístico de la Coordinación de Estadística de la División de Fortalecimiento Institucional



Programa 14: Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia

Ficha del indicador	
Nombre de la institución:	Instituto de la Defensa Pública Penal
Nombre del Indicador (1)	3 - Porcentaje de acciones de dirección y coordinación ejecutadas en apoyo al programa de inversión y modernización para el sector justicia
Categoría del Indicador (2)	Resultado Institucional Final
Línea estratégica de la Política General de Gobierno asociada (3)	Eje 1. Hacia una función pública legítima y eficaz.
Política Pública Asociada (4)	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO. (Política General de Gobierno 2024-2028; Prioridad Nacional de Desarrollo 7: Fortalecimiento institucional, seguridad y Justicia; Eje Estratégico Institucional 1 del IDPP: "Garantía de acceso a la Justicia".)
Descripción del Indicador (5)	Este indicador mide el porcentaje de acciones de dirección y coordinación ejecutadas por la Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia, en relación con el total de gestiones programadas durante el año fiscal. Refleja el avance de la ejecución técnica y administrativa del préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), conforme al contrato aprobado por el Decreto No. 16-2020 del Congreso de la República de Guatemala.
Interpretación (6)	El indicador puede tomar valores entre 0 % y 100 %, y representa la proporción de acciones ejecutadas en comparación con las planificadas en el marco del programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia. Un porcentaje alto refleja un adecuado nivel de ejecución programática y administrativa del préstamo, lo que contribuye al fortalecimiento de capacidades del IDPP. Un porcentaje bajo podría indicar retrasos en la ejecución, dificultades de coordinación interinstitucional o limitaciones administrativas que deben corregirse para asegurar la efectividad del programa. Este indicador orienta la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la asignación de recursos y la expansión territorial de sedes.
Fórmula de cálculo (7)	14-0-0-1-0-1- SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN del Programa de inversión y modernización para el sector justicia *Fap / Gestiones programadas

Ámbito geográfico (8)	Frecuencia de la medición (9)
<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Municipio	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Cuatrimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual

Tendencia del Indicador	2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027	
Años (10)	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos) (11)	50	69%	70	97.2	72	100	100	100	46	100	4	100	4	100

Línea base	
Año (12)	Meta en datos absolutos (12)
2021	69.44

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos (13)	División de Coordinaciones Técnico Profesionales
Unidad Responsable (14)	División de Coordinaciones Técnico Profesionales
Metodología de Recopilación (15)	Informe estadístico de la Coordinación de Estadística de la División de Fortalecimiento Institucional



7. Financiamiento de la Entidad 1114-0027-000-00 Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP)

El Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 del Instituto de la Defensa Pública Penal asciende a un monto total de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETENTA Y CINCO QUETZALES CON TRES CENTAVOS (Q455,140,075.03)**. En el Anexo 1 se presentan los formularios DTP – Vinculación Plan Presupuesto que muestran la distribución y la vinculación del plan presupuesto.

A continuación, se presentan los montos presupuestarios estimados para año 2026, los cuales fueron proyectados de acuerdo a las prioridades institucionales, cumplimiento de metas físicas, así como para el logro de los resultados definidos en el Plan Estratégico Institucional; asimismo, se incorporan al presente documento con mayor detalle los insumos y costos asociados a productos y subproductos por cada programa del Instituto de la Defensa Pública Penal:

a) Presupuesto de egresos por programa.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIONES
1	Actividades Centrales	Q 133,217,555.92
11	Defensa Pública de Procesos Penales	Q 291,287,934.11
14	Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia	Q 30,634,585.00
	TOTAL	Q 455,140,075.03

b) Presupuesto de egresos por fuente de financiamiento y grupo de gasto.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	FUENTE 11			FUENTE 31	FUENTE 32	FUENTE 41		FUENTE 43		FUENTE 52	FUENTE 53	TOTAL
		PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 14	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 14	PROGRAMA 01	
000	SERVICIOS PERSONALES	Q 56,913,167.87	Q 63,147,853.11	Q 1,234,585.00	Q -	Q -	Q -	Q 20,481,600.00	Q -	Q -	Q 1,000,000.00	Q -	Q 342,777,205.98
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 11,889,729.83	Q 7,439,205.00	Q -	Q 200,000.00	Q 430,595.82	Q 5,093,420.00	Q -	Q 437,808.00	Q 53,760.00	Q 1,231,680.00	Q 12,568,300.00	Q 39,344,498.65
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 1,146,275.00	Q 6,000.00	Q -	Q 185,000.00	Q 160,000.00	Q 3,417,764.00	Q 7,216.00	Q -	Q -	Q 20,000.00	Q 1,972,907.69	Q 6,915,162.69
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 370,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,187,653.52	Q -	Q 27,148,320.00	Q 13,529,050.00	Q 48,235,023.52
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 7,958,250.19	Q -	Q -	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,973,250.19
900	ASIGNACIONES GLOBALES	Q 9,894,934.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 9,894,934.00
	TOTAL GENERAL	Q 88,172,356.89	Q 270,593,058.11	Q 1,234,585.00	Q 400,000.00	Q 590,595.82	Q 8,511,184.00	Q 20,488,816.00	Q 7,625,461.52	Q 53,760.00	Q 29,400,000.00	Q 28,070,257.69	Q 455,140,075.03

Fuente: Coordinación de Planificación, con base en datos proporcionados por la División Administrativa y Financiera, IDPP, febrero 2026.



c) Presupuesto de egresos por renglón.

RENGLON	DESCRIPCION	FUENTE 11			FUENTE 41			FUENTE 52	TOTAL
		PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 14	PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 14	PROGRAMA 14	
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 11,044,800.00	Q 60,468,880.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 71,513,680.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 501,000.00	Q 2,125,600.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,626,600.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 121,500.00	Q 949,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,071,000.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 9,314,400.00	Q 26,069,267.74	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 35,383,667.74
022	PERSONAL POR CONTRATO	Q 11,188,800.00	Q 11,514,000.00	Q 708,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 23,410,800.00
025	COMP. POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL TEMPORAL	Q 400,200.00	Q 500,400.00	Q 13,800.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 914,400.00
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	Q 112,500.00	Q 103,500.00	Q 13,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 229,500.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	Q 5,673,416.13	Q 4,761,616.13	Q 299,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,734,532.26
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 10,922,147.74	Q 135,755,236.24	Q -	Q -	Q 20,481,600.00	Q -	Q -	Q 167,158,983.98
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q 2,338,238.00	Q 7,494,428.00	Q 76,985.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 9,909,651.00
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	Q 218,616.00	Q 1,132,425.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,351,041.00
061	DIETAS	Q 840,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 840,000.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 456,000.00	Q 120,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 576,000.00
071	AGUINALDO	Q 1,826,175.00	Q 5,853,175.00	Q 60,125.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,739,475.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 1,826,175.00	Q 5,853,175.00	Q 60,125.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,739,475.00
073	BONO VACACIONAL	Q 129,200.00	Q 296,650.00	Q 2,550.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 428,400.00
079	OTRAS PRESTACIONES	Q -	Q 150,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 150,000.00
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO PROFESIONAL Y OPERATIVO	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00
TOTAL GRUPO 000 SERVICIOS PERSONALES		Q 56,913,167.87	Q 263,147,853.11	Q 1,234,585.00	Q -	Q 20,481,600.00	Q -	Q 1,000,000.00	Q 342,777,205.98



REGLON	DESCRIPCION	FUENTE 11		FUENTE 31	FUENTE 32	FUENTE 41	FUENTE 43		FUENTE 52	FUENTE 53	TOTAL
		PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 14	PROGRAMA 01	
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q 595,000.00	Q 1,153,235.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,748,235.00
112	AGUA	Q 140,000.00	Q 136,860.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 276,860.00
113	TELEFONÍA	Q 2,293,100.00	Q 653,100.00	Q -	Q -	Q 1,572,420.00	Q -	Q -	Q -	Q 1,000,000.00	Q 5,518,620.00
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	Q 70,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 70,000.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	Q 14,850.00	Q 23,630.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 38,480.00
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	Q 5,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 5,500.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 50,000.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q 886,336.32	Q -	Q -	Q -	Q 656,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 4,600,000.00	Q 6,142,336.32
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 75,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 75,000.00
132	VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q 200,000.00	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 250,000.00
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	Q 60,000.00	Q 20,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 47,880.00	Q -	Q 127,880.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 60,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 60,000.00
151	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q 974,000.00	Q 5,341,380.00	Q -	Q -	Q 1,000,000.00	Q -	Q 53,760.00	Q -	Q -	Q 7,369,140.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q 1,060,334.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 437,808.00	Q -	Q -	Q 1,000,000.00	Q 2,498,142.00
165	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q -	Q -	Q -	Q 110,000.00	Q 600,000.00	Q -	Q -	Q 31,800.00	Q -	Q 741,800.00
168	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 50,000.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 150,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 150,000.00
171	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00
174	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00
186	SERV. DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUT.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,968,300.00	Q 2,968,300.00
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,055,000.00	Q -	Q 1,055,000.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 20,000.00	Q 60,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 80,000.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q 2,000,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 60,000.00	Q -	Q 2,060,000.00
194	GASTOS BANCARIOS	Q 6,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 6,000.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 53,309.51	Q -	Q -	Q -	Q 90,000.00	Q -	Q -	Q 7,000.00	Q -	Q 150,309.51
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q 25,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 25,000.00
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Q 3,322,800.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,322,800.00
199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Q 53,500.00	Q 1,000.00	Q 200,000.00	Q 320,595.82	Q 500,000.00	Q -	Q -	Q 30,000.00	Q 3,000,000.00	Q 4,105,095.82
TOTAL GRUPO 100 SERVICIOS NO PERSONALES		Q 11,889,729.83	Q 7,439,205.00	Q 200,000.00	Q 430,595.82	Q 5,093,420.00	Q 437,808.00	Q 53,760.00	Q 1,231,680.00	Q 12,568,300.00	Q 39,344,498.65



REGLON	DESCRIPCION	FUENTE 11		FUENTE 31	FUENTE 32	FUENTE 41		FUENTE 52	FUENTE 53	TOTAL
		PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 14	PROGRAMA 01	
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 100,000.00	Q 6,000.00	Q -	Q 60,000.00	Q 446,500.00	Q -	Q -	Q -	Q 612,500.00
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q 31,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 31,000.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q 1,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,000.00
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	Q 300.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 300.00
231	HILADOS Y TELAS	Q 4,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,000.00
232	ACABADOS TEXTILES	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 70,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 80,000.00
233	PRENDAS DE VESTIR	Q 23,000.00	Q -	Q -	Q 100,000.00	Q 24,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 147,000.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q 21,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 71,000.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO		Q -	Q -	Q -	Q 375,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 375,000.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y OTROS	Q 1,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,000.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN		Q -	Q -	Q -	Q 380,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 380,000.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS		Q -	Q -	Q -	Q 99,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 99,000.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	Q 2,725.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,725.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q 504.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 504.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS		Q -	Q -	Q -	Q 64,968.00	Q 7,216.00		Q 120,000.00	Q 192,184.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Q 8,002.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 8,002.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q 9,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 44,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 53,000.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 900,000.00	Q -	Q 20,000.00	Q -	Q 925,000.00
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES		Q -	Q -	Q -	Q 20,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 20,000.00
265	ASFALTO Y SIMILARES	Q 1,300.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,300.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	Q 100.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q 155,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 175,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 330,000.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 102,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 145,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 247,000.00
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q 3,001.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,001.00
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 5,000.00



273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q	650.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	650.00		
274	CEMENTO	Q	3,006.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	3,006.00		
275	PROD. DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q	6,445.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	6,445.00		
279	OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	Q	100.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	100.00		
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q	2,616.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,616.00		
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	Q	4,500.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	4,500.00		
283	PRODUCTOS DE METAL	Q	75,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	75,000.00		
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q	1,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	40,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	41,000.00		
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q	6,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	6,000.00		
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q	23,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	23,000.00		
291	ÚTILES DE OFICINA	Q	25,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	150,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	175,000.00		
292	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	Q	25,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	200,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	225,000.00		
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q	3,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	3,000.00		
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q	5,002.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,002.00		
295	ÚTILES MENORES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	Q	1,800.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	1,800.00		
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q	33,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	33,000.00		
297	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS	Q	226,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	129,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	355,000.00		
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q	162,224.00	Q	-	Q	185,000.00	Q	-	Q	105,296.00	Q	-	Q	-	Q	25,000.00	477,520.00	
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	50,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	1,827,907.69	1,877,907.69	
TOTAL GRUPO 200 MATERIALES Y SUMINISTROS		Q	1,146,275.00	Q	6,000.00	Q	185,000.00	Q	160,000.00	Q	3,417,764.00	Q	7,216.00	Q	20,000.00	Q	1,972,907.69	Q	6,915,162.69



REGLON	DESCRIPCION	FUENTE 11		FUENTE 31	FUENTE 32	FUENTE 43		FUENTE 52	FUENTE 53	TOTAL
		PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 14	PROGRAMA 01	
312	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS E INSTALACIONES	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 6,000,000.00	Q 6,000,000.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 35,000.00	Q 35,000.00
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 400,000.00	Q -	Q -		Q 400,000.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,374,420.89	Q -	Q -	Q 90,000.00	Q 1,464,420.89
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 370,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 4,513,232.63	Q -	Q -	Q 7,404,050.00	Q 12,287,282.63
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 900,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 900,000.00
332	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 27,148,320.00	Q -	Q 27,148,320.00
TOTAL GRUPO 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES		Q 370,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 7,187,653.52	Q -	Q 27,148,320.00	Q 13,529,050.00	Q 48,235,023.52

REGLON	DESCRIPCION	FUENTE 11		FUENTE 31	FUENTE 32	FUENTE 41		FUENTE 52	FUENTE 53	TOTAL
		PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 14	PROGRAMA 01	
411	AYUDA PARA FUNERALES	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 15,000.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q 4,000,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,000,000.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 2,500,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,500,000.00
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	Q 5,400.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 5,400.00
429	OTRAS PRESTACIONES Y PENSIONES	Q 300,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 300,000.00
435	TRANSFERENCIAS A OTRAS (SINDICATO)	Q -	Q -	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 15,000.00
456	SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACION	Q 1,137,850.19	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,137,850.19
TOTAL GRUPO 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		Q 7,958,250.19	Q -	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,973,250.19

REGLON	DESCRIPCION	FUENTE 11		FUENTE 31	FUENTE 32	FUENTE 41		FUENTE 52	FUENTE 53	TOTAL
		PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 11	PROGRAMA 14	PROGRAMA 01	
913	SENCENCIAS JUDICIALES	Q 9,894,934.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 9,894,934.00
991	CREDITOS DE RESERVA	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
TOTAL GRUPO 900 ASIGNACIONES GLOBALES		Q 9,894,934.00	Q -	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 9,894,934.00
TOTAL GENERAL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL										Q 455,140,075.03

Fuente: Coordinación de Planificación, con base en datos proporcionados por la División Administrativa y Financiera, febrero 2026.



d) Insumos por Programa, Producto y Subproducto.

RENLÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL INSUMO	UNIDADES	PRECIO POR UNIDAD	PRECIO TOTAL
000-005-0001 - Gestiones del despacho superior					
185	96723	SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA CAPACITACIÓN EN SUS DISTINTAS MODALIDADES	20	Q 5,000.00	Q 100,000.00
211	2397	LECHE	18	Q 15.00	Q 270.00
211	2405	AZÚCAR	5	Q 9.00	Q 45.00
211	2407	AZÚCAR	5	Q 54.00	Q 270.00
211	3503	ALMUERZO	20	Q 50.00	Q 1,000.00
211	3508	BEBIDA	2	Q 24.00	Q 48.00
211	3515	BEBIDA	2	Q 34.00	Q 68.00
211	3533	TÉ	3	Q 12.00	Q 36.00
211	3535	TÉ	1	Q 10.00	Q 10.00
211	3540	CAFÉ	3	Q 70.00	Q 210.00
211	3548	TÉ	1	Q 13.00	Q 13.00
211	3552	REFACCIÓN	250	Q 20.00	Q 5,000.00
211	4877	AGUA	50	Q 37.00	Q 1,850.00
211	5325	DESAYUNO	90	Q 49.00	Q 4,410.00
211	5458	AGUA	50	Q 5.00	Q 250.00
211	20763	JAMÓN	6	Q 30.00	Q 180.00
211	20802	LECHE	11	Q 18.00	Q 198.00
211	21418	TÉ	2	Q 15.00	Q 30.00
211	21444	JUGO	4	Q 57.00	Q 228.00
211	21457	DULCE	8	Q 5.00	Q 40.00
211	21477	PASTEL	7	Q 9.00	Q 63.00
211	25738	AGUA	30	Q 24.00	Q 720.00
211	26395	CENA	80	Q 51.00	Q 4,080.00
211	30273	GALLETA	6	Q 18.00	Q 108.00
211	31694	SAL	3	Q 2.00	Q 6.00
211	31827	GALLETA	15	Q 20.00	Q 300.00
211	31854	BEBIDA	50	Q 2.00	Q 100.00
211	32385	GALLETA	30	Q 4.00	Q 120.00
211	32421	CHAMPURRADA	10	Q 5.00	Q 50.00
211	32421	CHAMPURRADA	10	Q 16.00	Q 160.00



211	32421	CHAMPURRADA	10	Q	20.00	Q	200.00
211	34408	COMBO DE HAMBURGUESA	100	Q	45.00	Q	4,500.00
211	35039	MAYONESA	2	Q	14.00	Q	28.00
211	37103	PAN TOSTADO	1	Q	12.00	Q	12.00
211	37920	ALMUERZO	80	Q	47.00	Q	3,760.00
211	37922	ALMUERZO	1	Q	380.00	Q	380.00
211	37927	REFACCIÓN	100	Q	25.00	Q	2,500.00
211	39494	PAN	2	Q	23.00	Q	46.00
211	39494	PAN	2	Q	21.00	Q	42.00
211	40634	PASTEL	1	Q	150.00	Q	150.00
211	41580	JUGO	30	Q	3.00	Q	90.00
211	41580	JUGO	30	Q	3.00	Q	90.00
211	41586	JUGO	230	Q	7.00	Q	1,610.00
211	41627	GALLETA	2	Q	10.00	Q	20.00
211	41627	GALLETA	16	Q	11.00	Q	176.00
211	44752	PASTEL	1	Q	130.00	Q	130.00
211	53053	EMPANADA	20	Q	9.00	Q	180.00
211	55855	PIE	1	Q	108.00	Q	108.00
211	57472	PAN	22	Q	2.00	Q	44.00
211	61567	TORTILLA	10	Q	15.00	Q	150.00
211	64243	PIE	1	Q	70.00	Q	70.00
211	67141	TÉ	3	Q	8.00	Q	24.00
211	68725	PASTEL	1	Q	70.00	Q	70.00
211	76516	BEBIDA	2	Q	32.00	Q	64.00
211	82486	JUGO	15	Q	3.00	Q	45.00
211	83565	TÉ	3	Q	14.00	Q	42.00
211	84885	MAGDALENA	5	Q	76.00	Q	380.00
211	86838	CUBILETE	33	Q	5.00	Q	165.00
211	86874	TÉ	5	Q	15.00	Q	75.00
211	87073	PAN	10	Q	23.00	Q	230.00
211	91149	PAN	5	Q	6.00	Q	30.00
211	94489	ROSCA	2	Q	38.00	Q	76.00
211	102714	PASTEL	2	Q	165.00	Q	330.00
211	102716	PIE	5	Q	90.00	Q	450.00
211	129126	PASTEL	4	Q	95.00	Q	380.00



211	129269	GALLETAS	4	Q	26.00	Q	104.00
211	132751	SÁNDWICH	20	Q	41.00	Q	820.00
211	132971	CENA	5	Q	243.00	Q	1,215.00
211	135393	PASTEL	1	Q	139.00	Q	139.00
211	135829	PASTEL	8	Q	9.00	Q	72.00
211	141999	CHAMPURRADA	5	Q	14.00	Q	70.00
211	146493	PIE	2	Q	65.00	Q	130.00
211	150015	TACO	30	Q	12.00	Q	360.00
211	155437	PASTEL	4	Q	145.00	Q	580.00
245	3612	SUSCRIPCIÓN	2	Q	750.00	Q	1,500.00
294	119703	PLAQUETA	8	Q	375.00	Q	3,000.00
			Subtotal			Q	144,500.00
000-006-0001 - Gestiones administrativas y financieras							
189	148855	SERVICIO POR PERITAJE CULTURAL/ANTROPOLÓGICO	1	Q	10,000.00	Q	10,000.00
189	148856	SERVICIO POR PERITAJE SOCIOCULTURAL	1	Q	10,000.00	Q	10,000.00
211	2405	AZÚCAR	1,600	Q	24.00	Q	38,400.00
211	2405	AZÚCAR	25	Q	20.00	Q	500.00
211	3503	ALMUERZO	26	Q	50.00	Q	1,300.00
211	3505	CAFÉ	25	Q	30.00	Q	750.00
211	3540	CAFÉ	25	Q	22.00	Q	550.00
211	3540	CAFÉ	25	Q	39.00	Q	975.00
211	3553	CAFÉ	1,800	Q	56.00	Q	100,800.00
211	3602	CAFÉ	25	Q	43.00	Q	1,075.00
211	3602	CAFÉ	25	Q	46.00	Q	1,150.00
211	5325	DESAYUNO	25	Q	49.00	Q	1,225.00
211	26395	CENA	25	Q	51.00	Q	1,275.00
211	33069	AGUA	16,000	Q	15.00	Q	240,000.00
211	34408	COMBO DE HAMBURGUESA	945	Q	45.00	Q	42,525.00
211	34507	CAFÉ	25	Q	39.00	Q	975.00
214	29205	PLANCHA	1	Q	410.00	Q	410.00
214	121935	REPISA	7	Q	200.00	Q	1,400.00
214	131115	ASTA PARA BANDERA	4	Q	500.00	Q	2,000.00
214	141329	PARAL	3	Q	48.00	Q	144.00



214	149070	PARAL	1	Q	46.00	Q	46.00
223	2763	ARENA	8	Q	125.00	Q	1,000.00
224	2765	CAL	6	Q	50.00	Q	300.00
231	112816	MANTA	2	Q	250.00	Q	500.00
232	51187	TOALLA	450	Q	31.00	Q	13,950.00
232	60771	PITA	500	Q	11.00	Q	5,500.00
232	98816	TOALLA	500	Q	70.00	Q	35,000.00
232	112860	CORTINA ENROLLABLE	20	Q	607.00	Q	12,140.00
232	117413	CINTA	408	Q	7.00	Q	2,856.00
232	120347	CORTINA ENROLLABLE	20	Q	524.00	Q	10,480.00
232	142043	SACO (COSTAL)	37	Q	2.00	Q	74.00
233	2162	FALDA	52	Q	100.00	Q	5,200.00
233	22368	CAMISA	79	Q	75.00	Q	5,925.00
233	83050	GUANTES PARA MOTOCICLISTAS	5	Q	299.00	Q	1,495.00
233	115604	PANTALÓN PARA MOTOCICLISTA	17	Q	260.00	Q	4,420.00
233	116453	CHUMPA (CHAQUETA) PARA MOTOCICLISTA	5	Q	492.00	Q	2,460.00
233	133128	PANTALÓN	70	Q	150.00	Q	10,500.00
239	55006	COLCHONETA	20	Q	900.00	Q	18,000.00
239	113222	BANDERA	50	Q	370.00	Q	18,500.00
239	151285	BANDERA	60	Q	400.00	Q	24,000.00
239	165836	BOLSA PARA HERRAMIENTA	50	Q	201.00	Q	10,050.00
239	167235	VELCRO	225	Q	2.00	Q	450.00
241	1592	PAPEL BOND	4,000	Q	36.00	Q	144,000.00
241	1593	PAPEL BOND	3,393	Q	41.00	Q	139,113.00
241	21072	PAPEL BOND	2,001	Q	44.00	Q	88,044.00
241	22406	PAPEL OPALINA	17	Q	125.00	Q	2,125.00
241	62079	PAPEL OPALINA	30	Q	55.00	Q	1,650.00
241	133092	PAPEL ARCOÍRIS	17	Q	4.00	Q	68.00
242	4892	PAPEL	100	Q	1.00	Q	100.00
242	51273	PAPEL LINO	100	Q	1.00	Q	100.00
242	62599	CARTÓN CHIP	10	Q	21.00	Q	210.00
242	62601	CARTÓN CHIP	20	Q	9.00	Q	180.00
242	76563	PAPEL LUSTRE	110	Q	1.00	Q	110.00
242	117476	CARTONCILLO	50	Q	6.00	Q	300.00
243	2120	MASKING TAPE	400	Q	8.00	Q	3,200.00



243	2190	FOLDER	400	Q	37.00	Q	14,800.00
243	2191	FOLDER	250	Q	40.00	Q	10,000.00
243	4548	FOLDER	250	Q	117.00	Q	29,250.00
243	22288	SOBRE	100	Q	23.00	Q	2,300.00
243	26908	SERVILLETAS	375	Q	4.00	Q	1,500.00
243	26910	SERVILLETAS	400	Q	4.00	Q	1,600.00
243	41767	PAPEL HIGIÉNICO	450	Q	133.00	Q	59,850.00
243	47477	FOLDER	450	Q	121.00	Q	54,450.00
243	51404	SEPARADOR	188	Q	5.00	Q	940.00
243	61337	PAPEL HIGIÉNICO	300	Q	153.00	Q	45,900.00
243	72062	SOBRE	2,000	Q	1.00	Q	2,000.00
243	72066	SOBRE	2,000	Q	1.00	Q	2,000.00
243	80483	VASO DESECHABLE	150	Q	21.00	Q	3,150.00
243	86025	TOALLA	150	Q	81.00	Q	12,150.00
243	86132	PAPEL	150	Q	307.00	Q	46,050.00
243	86132	PAPEL	250	Q	92.00	Q	23,000.00
243	91223	SOBRE	150	Q	1.00	Q	150.00
243	129087	TOALLA	180	Q	92.00	Q	16,560.00
243	136030	TOALLA	150	Q	341.00	Q	51,150.00
244	2212	BLOC ADHESIVO	450	Q	21.00	Q	9,450.00
244	2213	BLOC ADHESIVO	325	Q	17.00	Q	5,525.00
244	2214	BLOC ADHESIVO	325	Q	33.00	Q	10,725.00
244	2221	INDEX TABS	800	Q	9.00	Q	7,200.00
244	2223	LIBRO	250	Q	76.00	Q	19,000.00
244	28601	ARCHIVADOR	552	Q	25.00	Q	13,800.00
244	28769	LIBRO	250	Q	37.00	Q	9,250.00
244	36583	BLOC	400	Q	8.00	Q	3,200.00
244	42617	LIBRO	250	Q	13.00	Q	3,250.00
244	49400	LIBRETA	500	Q	4.00	Q	2,000.00
244	123649	ARCHIVADOR	1,300	Q	12.00	Q	15,600.00
245	30446	LEYES Y REGLAMENTOS	1	Q	25.00	Q	25.00
245	30670	SUSCRIPCIÓN	4	Q	300.00	Q	1,200.00
247	32354	FORMULARIO 1-H	12	Q	42.00	Q	504.00
253	58010	LLANTA	8	Q	1,167.00	Q	9,336.00
253	59534	LLANTA	8	Q	725.00	Q	5,800.00



253	59544	LLANTA	8	Q	1,220.00	Q	9,760.00
253	80172	LLANTA	8	Q	1,125.00	Q	9,000.00
253	91599	LLANTA	7	Q	1,309.00	Q	9,163.00
253	99889	LLANTA	6	Q	2,384.00	Q	14,304.00
253	122979	LLANTA	13	Q	585.00	Q	7,605.00
254	59901	GUANTE	45	Q	6.00	Q	270.00
254	96249	GUANTES	11	Q	24.00	Q	264.00
254	134569	CONO DE SEGURIDAD	4	Q	175.00	Q	700.00
254	151545	MANGUERA	86	Q	38.00	Q	3,268.00
261	4894	COLORO	2,200	Q	13.00	Q	28,600.00
261	5428	ALCOHOL	70	Q	28.00	Q	1,960.00
261	5428	ALCOHOL	36	Q	25.00	Q	900.00
261	27976	SELLADOR ELÁSTICO	80	Q	65.00	Q	5,200.00
261	36190	ALCOHOL ETÍLICO	40	Q	35.00	Q	1,400.00
261	51618	IMPERMEABILIZANTE	30	Q	179.00	Q	5,370.00
261	55901	SODA CÁUSTICA	38	Q	15.00	Q	570.00
262	33102	COMBUSTIBLE	8,150	Q	100.00	Q	815,000.00
262	38247	COMBUSTIBLE	1,800	Q	50.00	Q	90,000.00
264	2229	INSECTICIDA	550	Q	23.00	Q	12,650.00
264	2229	INSECTICIDA	350	Q	21.00	Q	7,350.00
265	106008	IMPERMEABILIZANTE PARA TECHO	2	Q	650.00	Q	1,300.00
267	4257	TINTE DE ACEITE	169	Q	20.00	Q	3,380.00
267	4534	TINTA	153	Q	7.00	Q	1,071.00
267	55520	PINTURA	25	Q	775.00	Q	19,375.00
267	61116	TINTA	34	Q	37.00	Q	1,258.00
267	82839	TINTA DE RECARGA PARA MARCADORES	500	Q	10.00	Q	5,000.00
267	106695	TÓNER	6	Q	2,137.00	Q	12,822.00
267	106941	TINTA	30	Q	81.00	Q	2,430.00
267	107183	TÓNER	5	Q	801.00	Q	4,005.00
267	107184	TÓNER	11	Q	1,099.00	Q	12,089.00
267	107185	TÓNER	11	Q	1,103.00	Q	12,133.00
267	107186	TÓNER	11	Q	1,106.00	Q	12,166.00
267	107366	TÓNER	11	Q	1,364.00	Q	15,004.00
267	107654	TÓNER	11	Q	1,067.00	Q	11,737.00
267	107980	TÓNER	11	Q	1,061.00	Q	11,671.00



267	114768	PINTURA	90	Q	8.00	Q	720.00
267	123848	TÓNER	10	Q	990.00	Q	9,900.00
267	123851	TÓNER	10	Q	990.00	Q	9,900.00
267	123852	TÓNER	10	Q	990.00	Q	9,900.00
267	123853	TÓNER	10	Q	750.00	Q	7,500.00
267	127369	TINTA	10	Q	81.00	Q	810.00
267	127370	TINTA	10	Q	81.00	Q	810.00
267	127371	TINTA	10	Q	81.00	Q	810.00
267	137390	TINTA	10	Q	117.00	Q	1,170.00
267	153481	TÓNER	21	Q	1,159.00	Q	24,339.00
268	4716	TENEDOR DESECHABLE	200	Q	3.00	Q	600.00
268	4831	BOLSA PARA BASURA	100	Q	27.00	Q	2,700.00
268	4833	BASURERO	100	Q	18.00	Q	1,800.00
268	4834	BASURERO	100	Q	12.00	Q	1,200.00
268	10282	BOLSA PARA BASURA	1,000	Q	9.00	Q	9,000.00
268	22391	CUCHARA DESECHABLE	200	Q	3.00	Q	600.00
268	25820	CAJA	500	Q	72.00	Q	36,000.00
268	28064	PROTECTOR PARA HOJAS	50	Q	27.00	Q	1,350.00
268	28139	CINTA DE TEFLÓN	100	Q	7.00	Q	700.00
268	29640	TAPÓN	100	Q	8.00	Q	800.00
268	32152	CONEXIÓN TEE	80	Q	13.00	Q	1,040.00
268	32604	BOLSA PARA BASURA	400	Q	14.00	Q	5,600.00
268	32772	PROTECTOR PARA HOJAS	100	Q	29.00	Q	2,900.00
268	33289	ADAPTADOR	100	Q	9.00	Q	900.00
268	35882	CODO	50	Q	14.00	Q	700.00
268	36046	ADAPTADOR	100	Q	9.00	Q	900.00
268	36056	REDUCIDOR	100	Q	11.00	Q	1,100.00
268	44792	TAPÓN	100	Q	4.00	Q	400.00
268	53902	TARJETA DE PVC	1,725	Q	1.00	Q	1,725.00
268	54968	NYLON	100	Q	11.00	Q	1,100.00
268	57888	UNIÓN	120	Q	19.00	Q	2,280.00
268	64547	LAZO	250	Q	5.00	Q	1,250.00
268	65332	TUBO	50	Q	132.00	Q	6,600.00
268	73147	ÁNGULO PLANO PARA CANALETA	250	Q	18.00	Q	4,500.00
268	74652	PORTA GAFETE	1,000	Q	1.00	Q	1,000.00



268	76249	ÁNGULO INTERNO PARA CANALETA	350	Q	18.00	Q	6,300.00
268	76818	ENVASE	50	Q	100.00	Q	5,000.00
268	81320	ASIENTO DE INODORO	50	Q	129.00	Q	6,450.00
268	82412	RÓTULO	50	Q	122.00	Q	6,100.00
268	82500	MANTA	110	Q	75.00	Q	8,250.00
268	82587	ÁNGULO EXTERNO PARA CANALETA	350	Q	18.00	Q	6,300.00
268	85701	ATOMIZADOR	120	Q	17.00	Q	2,040.00
268	87243	TUBO	120	Q	26.00	Q	3,120.00
268	87334	ÁNGULO EXTERNO PARA CANALETA	350	Q	18.00	Q	6,300.00
268	87341	TAPADERA FINAL PARA CANALETA	350	Q	18.00	Q	6,300.00
268	89151	PLANCHA	4	Q	470.00	Q	1,880.00
268	90159	BANCO	100	Q	24.00	Q	2,400.00
268	96793	UNIÓN PARA CANALETA	100	Q	18.00	Q	1,800.00
268	118996	CASCO PROTECTOR	60	Q	27.00	Q	1,620.00
268	123718	ALFOMBRA DE TRÁFICO PESADO	20	Q	145.00	Q	2,900.00
268	126240	BOLSA CON CIERRE HERMÉTICO	118	Q	10.00	Q	1,180.00
268	135261	CINCHO	5	Q	445.00	Q	2,225.00
268	137600	VENTANA	5	Q	820.00	Q	4,100.00
268	141235	NYLON	100	Q	10.00	Q	1,000.00
268	149078	CONEXIÓN TEE PARA CANALETA	100	Q	18.00	Q	1,800.00
268	150173	PERSIANA	10	Q	119.00	Q	1,190.00
269	36881	LIMPIADOR Y PULIDOR	10	Q	79.00	Q	790.00
269	90989	ESPUMA DE POLIURETANO	33	Q	67.00	Q	2,211.00
274	100346	MONOCAPA	27	Q	78.00	Q	2,106.00
274	100467	CONCRETO PREMEZCLADO	20	Q	45.00	Q	900.00
275	4739	PLANCHA	7	Q	90.00	Q	630.00
275	45938	PISO	1	Q	115.00	Q	115.00
279	5816	CIELO FALSO	2	Q	50.00	Q	100.00
281	117636	TUBO	5	Q	100.00	Q	500.00
282	62728	ALAMBRE	450	Q	10.00	Q	4,500.00
283	1775	LLAVE DE CHORRO	8	Q	25.00	Q	200.00
283	48611	TORNILLO POLSER	200	Q	1.00	Q	200.00
283	55129	RODO	9	Q	175.00	Q	1,575.00
283	64193	VÁLVULA DE PIE (PICHANCHA)	4	Q	17.00	Q	68.00
283	66189	VÁLVULA (LLAVE) DE CHEQUE	4	Q	131.00	Q	524.00



283	73334	TORNILLO POLSER	100	Q	1.00	Q	100.00
283	81772	TORNILLO POLSER	200	Q	1.00	Q	200.00
283	87217	TORNILLO PARA TABLAYESO	200	Q	1.00	Q	200.00
283	95497	RODO	15	Q	75.00	Q	1,125.00
283	97889	TORNILLO POLSER	80	Q	1.00	Q	80.00
283	101481	ALDABA	8	Q	3.00	Q	24.00
283	112928	ESCUADRA ESQUINERA PARA PUERTA DE BAÑO	12	Q	1.00	Q	12.00
283	136148	TORNILLO	692	Q	1.00	Q	692.00
284	58642	REMATE PARA TECHO (FLASHING)	5	Q	100.00	Q	500.00
284	147285	CANAL PARA TECHO	20	Q	225.00	Q	4,500.00
284	147286	CANAL PARA TECHO	80	Q	225.00	Q	18,000.00
284	147289	CANAL PARA TECHO	80	Q	225.00	Q	18,000.00
286	42294	CORTADORA DE VIDRIO	4	Q	87.00	Q	348.00
286	55755	ESCUADRA	4	Q	87.00	Q	348.00
286	57627	FORMÓN	4	Q	41.00	Q	164.00
286	60728	CINTA MÉTRICA DE METAL (FLEXÓMETRO)	4	Q	75.00	Q	300.00
286	60729	CINTA MÉTRICA DE METAL (FLEXÓMETRO)	4	Q	387.00	Q	1,548.00
286	96844	COPA	4	Q	10.00	Q	40.00
286	111209	MARTILLO	4	Q	43.00	Q	172.00
286	115694	FORMÓN	4	Q	37.00	Q	148.00
286	116872	PELADOR DE CABLES	3	Q	285.00	Q	855.00
286	127024	COPA	5	Q	5.00	Q	25.00
286	128502	JUEGO MIXTO DE BROCAS Y PUNTAS	4	Q	225.00	Q	900.00
286	135830	ESCUADRA	10	Q	110.00	Q	1,100.00
286	137238	ESCUADRA	26	Q	2.00	Q	52.00
289	38572	CHAPA	15	Q	223.00	Q	3,345.00
289	40952	CHAPAS DE BOLA	15	Q	313.00	Q	4,695.00
289	61577	CAMPANA PARA RECEPCIÓN	15	Q	130.00	Q	1,950.00
289	63919	CERRADURA (CHAPA) PARA PUERTA	15	Q	233.00	Q	3,495.00
289	74947	CERRADURA (CHAPA) PARA PUERTA	18	Q	137.00	Q	2,466.00
289	82757	CERRADURA (CHAPA)	17	Q	185.00	Q	3,145.00
289	86937	TRABADOR MAGNÉTICO PARA PUERTA	20	Q	4.00	Q	80.00
289	134502	CANDADO	15	Q	51.00	Q	765.00
289	136809	CERRADURA (CHAPA) PARA VITRINA	15	Q	45.00	Q	675.00



289	138572	PORTA PARAGUAS	16	Q	115.00	Q	1,840.00
289	148358	CANDADO	16	Q	34.00	Q	544.00
291	2014	BOLÍGRAFO	600	Q	1.00	Q	600.00
291	2021	FASTENER	350	Q	9.00	Q	3,150.00
291	2022	CLIP	350	Q	5.00	Q	1,750.00
291	2054	PAPELERA	20	Q	153.00	Q	3,060.00
291	2063	HUMEDECEDOR	350	Q	4.00	Q	1,400.00
291	2068	CORRECTOR	200	Q	5.00	Q	1,000.00
291	2070	SACAGRAPA	200	Q	4.00	Q	800.00
291	2071	SACAPUNTAS	350	Q	1.00	Q	350.00
291	2075	FOLIADORA (NUMERADORA)	10	Q	210.00	Q	2,100.00
291	2092	FASTENER	350	Q	8.00	Q	2,800.00
291	2112	BORRADOR	350	Q	1.00	Q	350.00
291	2116	CRAYÓN	10	Q	6.00	Q	60.00
291	2136	CINTA ADHESIVA	600	Q	4.00	Q	2,400.00
291	5378	GOMA DE PEGAR	100	Q	7.00	Q	700.00
291	5379	GOMA DE PEGAR	500	Q	7.00	Q	3,500.00
291	8272	MEMORIA USB	6	Q	55.00	Q	330.00
291	20331	CLIP	250	Q	1.00	Q	250.00
291	20332	CLIP	250	Q	1.00	Q	250.00
291	20333	CLIP	250	Q	2.00	Q	500.00
291	20334	CLIP	250	Q	3.00	Q	750.00
291	21509	CD-R	9	Q	100.00	Q	900.00
291	21513	CD-R	80	Q	89.00	Q	7,120.00
291	22431	FOLIADORA (NUMERADORA)	4	Q	150.00	Q	600.00
291	22433	FOLIADORA (NUMERADORA)	4	Q	145.00	Q	580.00
291	24478	REGLA	700	Q	1.00	Q	700.00
291	27888	BANDERITAS	150	Q	6.00	Q	900.00
291	30344	BOLÍGRAFO	150	Q	5.00	Q	750.00
291	30345	BOLÍGRAFO	150	Q	5.00	Q	750.00
291	30628	LÁPIZ	200	Q	9.00	Q	1,800.00
291	31139	GRAPA	500	Q	6.00	Q	3,000.00
291	32766	BANDERITAS	200	Q	4.00	Q	800.00
291	33094	MEMORIA USB	10	Q	70.00	Q	700.00
291	33964	ALMOHADILLA PARA SELLO	75	Q	12.00	Q	900.00



291	34579	MARCADOR	250	Q	23.00	Q	5,750.00
291	36107	MEMORIA SD	4	Q	369.00	Q	1,476.00
291	37088	SELLO	20	Q	135.00	Q	2,700.00
291	37091	SELLO	15	Q	143.00	Q	2,145.00
291	39206	MARCADOR	26	Q	2.00	Q	52.00
291	41711	CLIP	800	Q	2.00	Q	1,600.00
291	42972	BOLÍGRAFO	300	Q	12.00	Q	3,600.00
291	42973	BOLÍGRAFO	300	Q	12.00	Q	3,600.00
291	42974	BOLÍGRAFO	500	Q	11.00	Q	5,500.00
291	47508	MARCADOR	80	Q	25.00	Q	2,000.00
291	47890	ENGRAPADORA	80	Q	19.00	Q	1,520.00
291	47924	PERFORADOR	80	Q	31.00	Q	2,480.00
291	51887	SELLO	20	Q	150.00	Q	3,000.00
291	54260	PAPELERA	30	Q	78.00	Q	2,340.00
291	71234	SELLO	60	Q	134.00	Q	8,040.00
291	75406	SELLO	50	Q	136.00	Q	6,800.00
291	78615	BANDERITAS	85	Q	10.00	Q	850.00
291	81387	DISPENSADOR DE CINTA ADHESIVA	400	Q	17.00	Q	6,800.00
291	81735	BANDERITAS	550	Q	20.00	Q	11,000.00
291	106234	CINTA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA (RIBBON)	10	Q	480.00	Q	4,800.00
291	109970	SELLO	40	Q	145.00	Q	5,800.00
291	110648	PAPELERA	50	Q	136.00	Q	6,800.00
291	118514	SELLO	40	Q	135.00	Q	5,400.00
291	122618	SET DE BOLÍGRAFO Y PORTAMINAS	200	Q	34.00	Q	6,800.00
291	126874	PISTOLA TÉRMICA DE SILICÓN	15	Q	89.00	Q	1,335.00
291	129594	TIJERA	600	Q	5.00	Q	3,000.00
291	132340	CLIP	12	Q	3.00	Q	36.00
291	132463	DVD+R	20	Q	126.00	Q	2,520.00
291	132463	DVD+R	70	Q	3.00	Q	210.00
291	133241	CLIP	216	Q	1.00	Q	216.00
291	139460	ENGRAPADORA	55	Q	105.00	Q	5,775.00
291	140981	SELLO	20	Q	148.00	Q	2,960.00
291	141660	BANDERITAS TIPO FLECHA	20	Q	6.00	Q	120.00
291	143347	SELLO	45	Q	125.00	Q	5,625.00
291	148334	SELLO	45	Q	150.00	Q	6,750.00



292	2850	ESCOBA	650	Q	14.00	Q	9,100.00
292	2858	JABÓN DE TOCADOR	300	Q	32.00	Q	9,600.00
292	2859	DETERGENTE	150	Q	12.00	Q	1,800.00
292	2859	DETERGENTE	450	Q	15.00	Q	6,750.00
292	2860	JABÓN	450	Q	7.00	Q	3,150.00
292	2861	ESPONJA	400	Q	2.00	Q	800.00
292	2865	PALO PARA TRAPEADOR	150	Q	18.00	Q	2,700.00
292	21186	LIMPIADOR PARA SANITARIOS	250	Q	9.00	Q	2,250.00
292	26688	CEPILLO	45	Q	9.00	Q	405.00
292	27688	ACEITE ROJO	5	Q	60.00	Q	300.00
292	27688	ACEITE ROJO	5	Q	52.00	Q	260.00
292	27801	JABÓN	550	Q	4.00	Q	2,200.00
292	28068	LIMPIAVIDRIOS	45	Q	15.00	Q	675.00
292	28068	LIMPIAVIDRIOS	55	Q	18.00	Q	990.00
292	28968	LIMPIA MUEBLES	30	Q	50.00	Q	1,500.00
292	28968	LIMPIA MUEBLES	30	Q	60.00	Q	1,800.00
292	28968	LIMPIA MUEBLES	30	Q	57.00	Q	1,710.00
292	28968	LIMPIA MUEBLES	30	Q	53.00	Q	1,590.00
292	29872	PALA	180	Q	14.00	Q	2,520.00
292	30350	ESCOBA	80	Q	15.00	Q	1,200.00
292	32654	MOPA	80	Q	20.00	Q	1,600.00
292	34209	AROMATIZANTE	2,000	Q	3.00	Q	6,000.00
292	35601	LIMPIADOR	90	Q	53.00	Q	4,770.00
292	38058	CERA	45	Q	16.00	Q	720.00
292	38167	SHAMPOO	50	Q	17.00	Q	850.00
292	38218	TOALLA	250	Q	19.00	Q	4,750.00
292	38219	TOALLA	250	Q	16.00	Q	4,000.00
292	40282	JABÓN	360	Q	40.00	Q	14,400.00
292	40282	JABÓN	360	Q	35.00	Q	12,600.00
292	42957	DESINFECTANTE	800	Q	14.00	Q	11,200.00
292	42957	DESINFECTANTE	500	Q	21.00	Q	10,500.00
292	43770	DESODORANTE AMBIENTAL	600	Q	18.00	Q	10,800.00
292	45037	PALA	40	Q	18.00	Q	720.00
292	46495	DESODORANTE AMBIENTAL	600	Q	71.00	Q	42,600.00
292	46759	LIMPIADOR	40	Q	37.00	Q	1,480.00



292	50565	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO	20	Q	210.00	Q	4,200.00
292	53673	DISPENSADOR PARA JABÓN LÍQUIDO	250	Q	89.00	Q	22,250.00
292	53850	PALO PARA TRAPEADOR	45	Q	18.00	Q	810.00
292	79819	ABRILLANTADOR	18	Q	270.00	Q	4,860.00
292	86009	PAÑO ABRILLANTADOR	127	Q	5.00	Q	635.00
292	111418	LIMPIADOR	410	Q	6.00	Q	2,460.00
292	115535	CEPILLO	150	Q	6.00	Q	900.00
292	118569	ESPONJA	125	Q	13.00	Q	1,625.00
292	133742	DISPENSADOR DE PAPEL DE MANOS	20	Q	366.00	Q	7,320.00
292	134775	DESODORANTE AMBIENTAL	25	Q	42.00	Q	1,050.00
292	136145	AROMATIZANTE CON DIFUSOR NATURAL	25	Q	24.00	Q	600.00
293	51030	MARCADOR RECARGABLE	600	Q	3.00	Q	1,800.00
293	51105	MARCADOR	600	Q	2.00	Q	1,200.00
294	143220	GLOBO	7	Q	20.00	Q	140.00
294	153801	SET DE TROFEOS	1	Q	1,750.00	Q	1,750.00
294	159600	GLOBO	4	Q	28.00	Q	112.00
296	24513	PLATO	14	Q	30.00	Q	420.00
296	82678	CAFETERA PERCOLADORA	2	Q	1,290.00	Q	2,580.00
297	2792	BATERÍA	15	Q	80.00	Q	1,200.00
297	4759	CABLE	17	Q	15.00	Q	255.00
297	4763	CABLE	15	Q	11.00	Q	165.00
297	15271	BATERÍA	10	Q	74.00	Q	740.00
297	21868	CABLE	25	Q	4.00	Q	100.00
297	21869	CABLE	25	Q	4.00	Q	100.00
297	21871	CABLE	25	Q	4.00	Q	100.00
297	21874	CABLE	25	Q	7.00	Q	175.00
297	21877	CABLE	25	Q	4.00	Q	100.00
297	21887	CABLE	25	Q	7.00	Q	175.00
297	21888	CABLE	25	Q	7.00	Q	175.00
297	26905	CONECTOR	100	Q	1.00	Q	100.00
297	29486	PLAFONERA ELÉCTRICA	60	Q	120.00	Q	7,200.00
297	30267	BATERÍA	13	Q	25.00	Q	325.00
297	33375	CABLE	20	Q	11.00	Q	220.00
297	33383	CABLE	20	Q	15.00	Q	300.00
297	33387	CABLE	20	Q	15.00	Q	300.00



297	33391	CABLE	20	Q	23.00	Q	460.00
297	33933	CONECTOR	20	Q	4.00	Q	80.00
297	34183	FLIPON	60	Q	95.00	Q	5,700.00
297	34237	TAPADERA	20	Q	12.00	Q	240.00
297	39531	DADO DE RED	30	Q	9.00	Q	270.00
297	40910	CABLE	20	Q	17.00	Q	340.00
297	40910	CABLE	20	Q	18.00	Q	360.00
297	41729	FLIPON	10	Q	328.00	Q	3,280.00
297	42592	TERMINAL	61	Q	2.00	Q	122.00
297	53408	CABLE	60	Q	11.00	Q	660.00
297	54180	CONECTOR	100	Q	1.00	Q	100.00
297	55949	RECIBIDOR ELÉCTRICO	4	Q	216.00	Q	864.00
297	59588	FLIPON	2	Q	89.00	Q	178.00
297	59816	CABLE	40	Q	11.00	Q	440.00
297	59971	PLACA DE RED DOBLE	20	Q	4.00	Q	80.00
297	60014	CABLE DE RED UTP	32	Q	1,038.00	Q	33,216.00
297	62808	ELECTRODO	50	Q	12.00	Q	600.00
297	62810	CONECTOR	300	Q	1.00	Q	300.00
297	72860	ESPIGA	24	Q	15.00	Q	360.00
297	77562	BATERÍA (PILA DE BOTÓN)	5	Q	20.00	Q	100.00
297	78035	PINZA PARA TIERRA	1	Q	190.00	Q	190.00
297	83626	CONTACTOR	8	Q	200.00	Q	1,600.00
297	83742	CABLE	20	Q	25.00	Q	500.00
297	84493	DADO DE RED	80	Q	12.00	Q	960.00
297	86174	TAPADERA	55	Q	4.00	Q	220.00
297	87375	FLOTADOR ELÉCTRICO	25	Q	146.00	Q	3,650.00
297	98863	CAJA PARA SOBREPONER	50	Q	14.00	Q	700.00
297	99472	CAJA DE REGISTRO	30	Q	25.00	Q	750.00
297	105666	LÁMPARA	5	Q	825.00	Q	4,125.00
297	113297	CABLE DE RED (PATCH CORD) UTP	10	Q	465.00	Q	4,650.00
297	121130	CONECTOR RJ-45	200	Q	1.00	Q	200.00
297	124131	TERMINAL AISLADA	50	Q	13.00	Q	650.00
297	135582	FLIPON	3	Q	145.00	Q	435.00
297	136900	ROSETA	80	Q	10.00	Q	800.00
297	137436	FLIPON	20	Q	222.00	Q	4,440.00



297	142435	TABLERO MONOFÁSICO	60	Q	248.00	Q	14,880.00
297	144730	FLIPON	60	Q	448.00	Q	26,880.00
297	146205	TUBO LED	50	Q	21.00	Q	1,050.00
297	153443	CAJA PARA SOBREPONER	60	Q	64.00	Q	3,840.00
299	3672	LIJA	180	Q	5.00	Q	900.00
299	3674	LIJA	100	Q	5.00	Q	500.00
299	20529	LIJA	100	Q	5.00	Q	500.00
299	27981	CASCO	52	Q	450.00	Q	23,400.00
299	28839	TAPE	5	Q	71.00	Q	355.00
299	33856	LIJA PARA MADERA	100	Q	7.00	Q	700.00
299	35857	VASO DESECHABLE	100	Q	6.00	Q	600.00
299	47570	PLATO DESECHABLE	255	Q	11.00	Q	2,805.00
299	51269	CINTA PARA JUNTAS	10	Q	78.00	Q	780.00
299	55821	PINCEL	100	Q	2.00	Q	200.00
299	64999	PINCEL	100	Q	2.00	Q	200.00
299	65000	PINCEL	100	Q	3.00	Q	300.00
299	69694	PINCEL	100	Q	2.00	Q	200.00
299	69700	PINCEL	100	Q	2.00	Q	200.00
299	69702	PINCEL	100	Q	3.00	Q	300.00
299	115170	BANDEJA	240	Q	30.00	Q	7,200.00
299	115170	BANDEJA	100	Q	5.00	Q	500.00
299	117780	LIJA	100	Q	6.00	Q	600.00
299	129471	INFLADOR	80	Q	122.00	Q	9,760.00
			Subtotal			Q	3,564,653.00
000-008-0001 - Gestiones de recursos humanos							
211	3503	ALMUERZO	403	Q	50.00	Q	20,150.00
211	3515	BEBIDA	550	Q	6.00	Q	3,300.00
211	3552	REFACCIÓN	750	Q	20.00	Q	15,000.00
211	4877	AGUA	300	Q	37.00	Q	11,100.00
211	5458	AGUA	200	Q	5.00	Q	1,000.00
211	21477	PASTEL	50	Q	9.00	Q	450.00
211	37927	REFACCIÓN	750	Q	25.00	Q	18,750.00
211	41586	JUGO	50	Q	7.00	Q	350.00
211	75594	DESAYUNO	80	Q	52.00	Q	4,160.00



211	130030	ALFAJOR	40	Q	5.00	Q	200.00
211	135829	PASTEL	60	Q	9.00	Q	540.00
266	11	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	7	Q	2.00	Q	14.00
266	801	IBUPROFENO	3	Q	12.00	Q	36.00
266	10319	NEUROTROPAS	5	Q	5.00	Q	25.00
266	25691	CIPROFLOXACINA	5	Q	5.00	Q	25.00
295	7645	LENTES	20	Q	15.00	Q	300.00
295	62272	GUANTES	7	Q	100.00	Q	700.00
295	79986	FILTRO	1	Q	150.00	Q	150.00
295	141954	TERMÓMETRO INFRARROJO PARA CUERPO	1	Q	250.00	Q	250.00
295	142706	RESPIRADOR (MÁSCARA)	2	Q	200.00	Q	400.00
			Subtotal			Q	76,900.00



8. Centros de costo

Conforme a la metodología de Presupuesto por Resultados (PpR) para el período 2026–2030, la programación anual y multianual de la entrega del servicio público de defensa penal se realiza por medio de 24 Centros de Costo, los cuales han sido definidos atendiendo a la estructura organizativa institucional y a la distribución territorial del servicio, con base en criterios objetivos de demanda del servicio de defensa penal, presencia de órganos jurisdiccionales y del Ministerio Público, así como indicadores de vulnerabilidad socioeconómica de la población usuaria, a efecto de priorizar geográficamente la intervención institucional. En el Anexo 2 se presenta la programación de metas físicas de productos y subproductos 2026 del Programa 11 Defensa Pública de Procesos Penales, a nivel de centros de costo.

No.	Centro de Costo (SIGES)		Ubicación geográfica
	Número	Nombre	
Unidad Ejecutora 102- Unidad de Administración Financiera (UDAF)			
Programa 01 Actividades Centrales			
1	19345	Oficinas Centrales	Guatemala, Guatemala
Programa 11 – Defensa Pública de Procesos Penales			
2	19351	Coordinación Departamental de Guatemala	Guatemala, Guatemala
3	19356	Coordinación Departamental de El Progreso	El Progreso, Guastatoya
4	19357	Coordinación Departamental de Sacatepéquez	Sacatepéquez, Antigua Guatemala
5	19358	Coordinación Departamental de Chimaltenango	Chimaltenango, Chimaltenango
6	19359	Coordinación Departamental de Escuintla	Escuintla, Escuintla
7	19361	Coordinación Departamental de Santa Rosa	Santa Rosa, Cuilapa
8	19362	Coordinación Departamental de Sololá	Sololá, Sololá
9	19364	Coordinación Departamental de Totonicapán	Totonicapán, Totonicapán
10	19365	Coordinación Departamental de Quetzaltenango	Quetzaltenango, Quetzaltenango
11	19370	Coordinación Departamental de Suchitepéquez	Suchitepéquez, Suchitepéquez
12	19371	Coordinación Departamental de Retalhuleu	Retalhuleu, Retalhuleu
13	19372	Coordinación Departamental de San Marcos	San Marcos, San Marcos
14	19377	Coordinación Departamental de Huehuetenango	Huehuetenango, Huehuetenango,
15	19383	Coordinación Departamental de Quiché	Quiché, Santa Cruz del Quiché
16	19386	Coordinación Departamental de Baja Verapaz	Baja Verapaz, Salamá
17	19387	Coordinación Departamental de Alta Verapaz	Alta Verapaz, Cobán
18	19389	Coordinación Departamental de Petén	Petén, San Benito
19	19392	Coordinación Departamental de Izabal	Izabal, Puerto Barrios
20	19393	Coordinación Departamental de Zacapa	Zacapa, Zacapa
21	19394	Coordinación Departamental de Chiquimula	Chiquimula, Chiquimula
22	19395	Coordinación Departamental de Jalapa	Jalapa, Jalapa
23	19396	Coordinación Departamental de Jutiapa	Jutiapa, Jutiapa
Unidad Ejecutora 103- Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia			
Programa 14 – Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia			
24	19401	Programa de Inversión y Modernización.	Guatemala, Guatemala

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Planificación, con datos consultados en el SIGES, diciembre 2025.



9. Identificación de riesgos institucionales

Las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental aprobadas por la Contraloría General de Cuentas mediante Acuerdo Número A-039-2023, tienen como objetivo orientar y fortalecer la administración de las personas sujetas a control gubernamental y fiscalización; en tal sentido permite ajustar y adaptar a los entornos evolutivos, que mitigan riesgos, sosteniendo niveles de tolerancia que contribuyen al cumplimiento de sus funciones, atribuciones y objetivos institucionales.

En cumplimiento de dicha normativa, el Instituto de la Defensa Pública Penal integra la gestión de riesgos como un componente del proceso de planificación institucional, asegurando su vinculación con el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Multianual (POM) 2026–2030 y el Plan Operativo Anual (POA) 2026, conforme al enfoque de Gestión por Resultados y Presupuesto por Resultados, así como a los Lineamientos Generales de Política y Planificación emitidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y las Normas para la Formulación Presupuestaria del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

La filosofía de planificación estratégica ha sido aplicada mediante el proceso de actualización de los Planes Institucionales y se hace del conocimiento de la máxima autoridad para su presentación ante los entes rectores de conformidad con la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento.

Metodología para la identificación, monitoreo y seguimiento de riesgos

De acuerdo a las estrategias planteadas en el Plan Estratégico Institucional, numeral 4.3 Identificación de riesgos institucionales y en observancia del Acuerdo A-039-2023 de la Contraloría General de Cuentas, el Instituto implementa un proceso sistemático de gestión de riesgos que comprende la identificación, evaluación, tratamiento y continuidad al monitoreo de los riesgos identificados en el cumplimiento de los objetivos institucionales, incluyendo aquellos asociados a fraude y corrupción.

La metodología se desarrolla a través de reuniones de trabajo de una Mesa Técnica nombrada por la máxima autoridad, integrada por el equipo directivo, con el apoyo de la Coordinación de Planificación para la convocatoria, sistematización y seguimiento de acuerdos, así como para la elaboración del Informe Anual de Control Interno.

Fases del proceso

- I. Nombramiento de Mesa Técnica.
- II. Programación y desarrollo de reuniones de trabajo de Mesa Técnica para la evaluación del sistema de control interno y gobernanza institucional.
- III. Elaboración del Informe anual de control interno.

El Informe incluye los resultados de la evaluación de la eficiencia del control interno y gobernanza institucional, en la aplicación de las Normas Generales y Técnicas de



Control Interno Gubernamental, con excepción de la norma No. 10 (Normas aplicables al control de fideicomisos constitutivos con recursos públicos), por no ser aplicable al Instituto.

- IV. Análisis de la consideración de la exposición a riesgos en la planificación y gestión y riesgos de fraude y corrupción. (Gestión y evaluación de riesgos institucionales)
 - a) Evaluación de acciones mitigantes. El ejercicio consiste en revisar las acciones de mitigación implementadas por el equipo directivo durante el ejercicio fiscal anterior y realizar el análisis sobre el nivel de tolerancia y valoración de la severidad al pasar el límite de tolerancia.
 - b) Evaluación de riesgos. La Coordinación de Planificación previo consenso del equipo directivo, elabora la propuesta de riesgos institucionales para el período que corresponde, considerando como base la evaluación final de los riesgos institucionales del ejercicio anterior y los resultados del Informe de la evaluación de la eficiencia del control interno y gobernanza institucional.
 - c) Identificación de acciones mitigantes de control sobre las amenazas o eventos que pudieran afectar negativamente el alcance de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de cumplimiento normativo incluidos en la planificación institucional.
 - d) Actualización de Matriz de evaluación de riesgos, Matriz de continuidad y monitoreo del riesgo y Mapa de riesgos.
 - e) Entrega de Informe de resultados de la evaluación de la eficiencia del control interno y gobernanza institucional y matrices de la identificación de riesgos actualizadas del período que corresponde a la Unidad de Auditoría Interna en el plazo establecido en la Guía I Informe Anual de Control Interno.
- V. La Unidad de Auditoría Interna compilará la evaluación descrita en la fase anterior, y le adjuntará la Conclusión Global emitida en el Informe Global de Auditoría Interna por el período reportado. Posteriormente cargará el Informe Anual de Control Interno en el sistema de la Contraloría General de Cuentas.
- VI. El órgano nombrado para el seguimiento a la normativa de control interno implementará para la gestión de los riesgos institucionales a los que se les dará continuidad en el ejercicio fiscal 2026 son las siguientes estrategias:
 - a) Dar seguimiento al cumplimiento de la Filosofía de control interno del Instituto de la Defensa Pública Penal, aprobada mediante Acuerdo de Dirección General No. 32-2024 de fecha 13 de diciembre de 2024, por parte de los responsables en la implementación de controles internos.
 - b) Monitorear periódicamente los riesgos institucionales identificados, para su continuidad.
 - c) Evaluar trimestralmente la efectividad de los controles implementados y el avance en la mitigación de riesgos.
 - d) Formular y actualizar el Plan de Mitigación de Riesgos Institucionales.



BIBLIOGRAFÍA

- Contraloría General de Cuentas, CGC. (2023). *Guía I: Informe Anual de Control Interno – Evaluación y Opinión*. Guatemala: CGC.
- Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), Dirección Técnica del Presupuesto (DTP). (2025). *Normas para la Formulación Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2026 y Multianual 2026-2030*. Guatemala: MINFIN.
- Ministerio de Finanzas Públicas y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (Segunda edición, 2023). *Guía conceptual de planificación y presupuesto por resultados para el sector público de Guatemala*. Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN. (2025). *Guía metodológica de planificación operativa multianual y anual*. Guatemala: SEGEPLAN.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN. (2025). *Lineamientos Generales de Política y Planificación 2026–2030*. Guatemala: SEGEPLAN.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN. (Segunda Edición, 2022). *Guía para la elaboración de planes estratégicos institucionales*. Guatemala: SEGEPLAN.



ANEXOS



Anexo 1. Formularios DTP – Vinculación Plan Presupuesto

DTP 1. Orientaciones estratégicas

<p>Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto</p>	<p>Reporte DTP1-Ejecución Presupuesto Año 2026 Fecha: 2/03/2026</p>
ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS	
<p>Versión al : 02/03/2026</p>	<p>Página: 1 de 2</p>
<p>Institución: 1114-0027-000-00 INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL (IDPP)</p>	

Base legal que rige el accionar de la Institución

Constitución Política de la Republica de Guatemala. Artículo 12.
 Constitución Política de la Republica de Guatemala. Artículo 14.
 Convención Americana de Derechos Humanos Artículo 8.
 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Artículo 14 incisos d y f.
 Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículos 10 y 11.
 Código Procesal Penal Decreto 51-92 del congreso de la República y sus reformas contenidas en el Decreto 6-2013 Artículo 4º
 Código Procesal Penal Artículo 20.
 Código Procesal Penal Artículo 92.
 Código Procesal Penal Artículo 103
 Decreto No. 129-97 del Congreso de la República, Ley del Servicio Público de Defensa Penal
 Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2003 del Congreso de la República. Capítulo I Jurisdicción y Competencia.
 Decreto No. 48-92 y sus reformas Decreto No. 17-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Contra la Narcoactividad
 Decreto 55-2010 del Congreso de la República. Ley de Extinción de Dominio Artículo 25. Ejercicio de la acción y su procedimiento
 Acuerdos de Paz, Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas
 Acuerdo de Paz sobre Fortalecimiento del Poder Civil y función del Ejército en una Sociedad Democrática. Capítulo IV, Reformas Legales, inciso 13. Literal b).
 Acuerdos de Paz Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática. Capítulo IV, literal a)
 Reglamento del Servicio Público de Defensa Penal Acuerdo No. 04-99 del Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal.
 Reglas de Brasilia
 Acuerdo No. 12-94 de la Corte Suprema de Justicia.
 Decreto No. 16-2020 del Congreso de la República que aprueba el Contrato de Préstamo Número 2181 a celebrarse entre la República de Guatemala y el Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE, denominado "Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia".

Misión Institucional

Somos una institución que administra el servicio público gratuito de defensa penal, a personas de escasos recursos económicos, señaladas de cometer un hecho que puede ser constitutivo de delito o falta.

Visión Institucional

Ser una institución con cobertura a nivel nacional, con defensores públicos de alta calidad jurídica, con presencia, protagonismo y liderazgo en el sistema de justicia, velando por el estricto cumplimiento del debido proceso, en la atención gratuita de la población sindicada por la comisión de un hecho que puede ser constitutivo de delito o falta.

--	--	--	--



Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto				Reporte DTP1-Ejecución Presupuesto Año 2026 Fecha: 2/03/2026	
ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS					
Versión al: 02/03/2026				Página: 2 de 2	
Objetivo Estratégico años 2026 - 2028 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2026 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
1	Brindar a la población usuaria un servicio digno y facilitar la labor de los abogados y defensores públicos a través de una gestión administrativa optimizada (Programa 01) Optimizar el servicio de Defensa Pública, garantizando su alta calidad técnica y profesional y su eficiencia administrativa basada en la sencillez de sus procesos, en armonía con su mandato institucional y en beneficio de la población usuaria (Programa 11) Aumentar la eficiencia, mejorar el acceso y la efectividad del sistema de Justicia Penal en Guatemala (Programa 14)	1	Promover el acceso a la justicia a los habitantes de la República de Guatemala, garantizando condiciones de igualdad, respetando y atendiendo su género, cultura, edad y cualquier otra condición de vulnerabilidad (Programa 11)	11-00-00	DEFENSA PÚBLICA DE PROCESOS PENALES
		2	Aumentar la eficiencia, mejorar el acceso y la efectividad del Sistema de Justicia Penal en Guatemala (Programa 14)	14-00-002 14-00-001 14-00-003 14-00-000	CONSTRUCCION EDIFICIO DE SEDES DEPARTAMENTALES CONSTRUCCION EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL CONSTRUCCION SEDES MUNICIPALES PROGRAMA DE INVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN PARA EL SECTOR JUSTICIA

Firma y Sello

Fuente: Reporte del Sistema SICOIN, marzo 2026.



DTP 1A. Diseño del Programa Orientado a Resultados

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto				Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2026 Fecha : 2/03/2026 Página : 1 de 6		
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS						
Entidad: 11140027 - INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL						
No. 0	Resultado: Sin Resultado		Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 1 ACTIVIDADES CENTRALES Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés		Población Objetivo		Cambio		Tiempo y Magnitud
Sin Resultado		Sin Resultado		Sin Resultado		Sin Resultado
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
5	GESTIONES DEL DESPACHO SUPERIOR	001	10,261,800.00	1	Gestiones del despacho superior	10,261,800.00
6	GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	002	81,816,829.99	1	Gestiones administrativas y financieras	81,816,829.99
7	GESTIONES DE PLANIFICACIÓN	003	5,010,284.00	1	Gestiones de planificación	5,010,284.00
8	GESTIONES DE RECURSOS HUMANOS	004	31,352,263.74	1	Gestiones de recursos humanos	31,352,263.74
9	GESTIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	005	2,727,983.00	1	Gestiones de asesoría jurídica	2,727,983.00
10	GESTIONES DE AUDITORÍA INTERNA	006	2,200,695.19			



Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto		Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2026 Fecha : 2/03/2026 Página : 2 de 6		
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS				
		1	Gestiones de auditoría interna	2,200,695.19
Total:		133,369,855.92	Total:	133,369,855.92



Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto	Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2026 Fecha : 2/03/2026 Página : 3 de 6
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS	

Entidad: 11140027 - INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL

No. 7	Resultado: Para el 2026, se ha incrementado en 8.4% el acceso al servicio público de defensa penal gratuito a personas de escasos recursos económicos sindicadas de un hecho delictivo (De 99,005 en 2022 a 107,331 en 2026)	Estratégico () Institucional (x)	Programa Vinculado: 11 DEFENSA PÚBLICA DE PROCESOS PENALES Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA
--------------	---	--	--

Condición de Interés	Población Objetivo	Cambio	Tiempo y Magnitud
Servicio público de defensa penal gratuito a personas de escasos recursos económicos, sindicadas de un hecho delictivo que lo soliciten.	Adultos y adolescentes (13 a 18 años)	Incrementar	Incrementar en 8.4% el servicio público de defensa penal gratuito (99,005 en 2022) a 107,331 al finalizar el 2026.

Información de Productos y Subproductos

No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
16	ADULTOS SINDICADOS DE UN HECHO DELICTIVO QUE RECIBEN SERVICIOS DE DEFENSORÍA PÚBLICA Y ASESORÍA LEGAL GRATUITA	001	285,024,655.11	5	Servicios de Defensoría Pública a casos vigentes de adultos sindicados de hechos delictivos.	285,024,655.11
18	ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL QUE RECIBEN SERVICIOS DE DEFENSORÍA PÚBLICA Y ASESORÍA LEGAL GRATUITA	002	6,110,979.00	5	Servicios de defensoría pública a casos vigentes de adolescentes en conflicto con la ley penal.	0.00



Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto		Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2026 Fecha : 2/03/2026 Página : 4 de 6		
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS				
		8	Asesoría legal gratuita a adolescentes.	6,110,979.00
Total:		291,135,634.11	Total:	291,135,634.11



Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto	Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2026 Fecha : 2/03/2026 Página : 5 de 6
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS	

Entidad: 11140027 - INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL

No. 9	Resultado: Para el 2026, se incrementará el apoyo al sector justicia penal.	Estratégico () Institucional (x)	Programa Vinculado: 14 PROGRAMA DE INVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN PARA EL SECTOR JUSTICIA Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA
-------	--	--	--

Condición de Interés	Población Objetivo	Cambio	Tiempo y Magnitud
Construcción de 12 sedes del IDPP	Instituto de la Defensa Pública Penal	Incremento de la infraestructura a nivel geográfico del IDPP	12 sedes construidas al 2025

Información de Productos y Subproductos

No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
7	SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	001	2,431,265.00	2	Servicios de dirección y coordinación	2,431,265.00
8	SERVICIOS DE SUPERVISIÓN	002	1,055,000.00	1	Servicios de supervisión	1,055,000.00
9	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDES	003	0.00	2	Construcción de sedes	0.00
				4	Equipamiento de sedes	0.00
Total:			3,486,265.00	Total:		3,486,265.00



Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

Reporte DTP 1-A
Presupuesto año 2026
Fecha : 2/03/2026
Página : 6 de 6

Firma y Sello
Autoridad Superior

Fuente: Reporte del Sistema SICOIN, marzo 2026.



DTP 2. Descripción del programa, proyecto central o común

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto	Reporte DTP2-Ejecución Presupuesto Año 2026 Fecha: 2/03/2026 Página: 1 de 2
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN	
Versión al : 02/03/2026 Institución: 1114-0027-000-00	INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL (IDPP)
Programa, proyecto central o común: 11 Unidad Responsable: 0	DEFENSA PÚBLICA DE PROCESOS PENALES

Definición del Programa o Proyecto

GRARANTIZAR EL DERECHO DE DEFENSA DE LA PERSONA EN LA OBSERVANCIA DEL DEBIDO PROCESO.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo Identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Promover el acceso a la justicia a los habitantes de la República de Guatemala, garantizando condiciones de igualdad, respetando y atendiendo su género, cultura, edad y cualquier otra condición de vulnerabilidad (Programa 11)	1	Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	11-00-000-001-000	Defensoría Pública y Asesoría Legal Gratuita a Adultos	273,954,815.00	285,024,655.11
		2	Adolescentes en conflicto con la ley, sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	11-00-000-002-000	Defensoría y Asesoría Legal a Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal	5,947,979.00	6,110,979.00



Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN	Reporte DTP2-Ejecución Presupuesto Año 2026 Fecha: 2/03/2026 Página: 2 de 2
Versión al: 02/03/2026 Institución: 1114-0027-000-00	INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL (IDPP)	
Programa, proyecto central o común Unidad Responsable:	14 0	PROGRAMA DE INVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN PARA EL SECTOR JUSTICIA

Definición del Programa o Proyecto

PROGRAMA REFERENTE A LOS APORTES PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE A COOPERACIÓN EXTERNA Y A LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR JUSTICIA EN GUATEMALA.

EL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN PARA SECTOR JUSTICIA TIENE POR OBJETIVO CONTRIBUIR A MEJORAR EL DESARROLLO HUMANO A TRAVÉS DE INTERVENCIONES QUE APOYEN LA EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL EN LA PERSECUCIÓN DEL DELITO, LA REDUCCIÓN DE IMPUNIDAD Y EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA DE GUATEMALA, ALINEADO CON LOS PLANES Y POLÍTICAS ESTRATÉGICAS DE SEGURIDAD DE GUATEMALA. EL PIMSJ CONSISTE EN EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO QUE MEJOREN EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL SECTOR JUSTICIA, A TRAVÉS DE LAS PRINCIPALES ÁREAS TÉCNICAS RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL (IDPP).

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo Identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
2	Aumentar la eficiencia, mejorar el acceso y la efectividad del Sistema de Justicia Penal en Guatemala (Programa 14)	1	Servicios de dirección y coordinación	14-00-000-001-000	Dirección y Coordinación	2,384,265.00	2,431,265.00
		2	Servicios de supervisión	14-00-000-002-000	Supervisión	1,055,000.00	1,055,000.00
		3	Gestión para la construcción y equipamiento de sedes	14-00-000-003-000	Construcción y Equipamiento de Sedes	8,189,885.00	0.00

Firma y Sello

Fuente: Reporte del Sistema SICOIN, marzo 2026.



DTP 3. Descripción de la actividad central, común o partidas no asignables a programas

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto	Reporte DTP3-Ejecución Presupuesto Año 2026
DESCRIPCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMÚN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	
Institución: 1114 - 0027-000-00 INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL (IDPP) Actividad central, común o partidas no asignables a programas: 01 Unidad Responsable: 0	Fecha: 2/03/2026 Página: 1 de 1
Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas	
ACTIVIDADES CENTRALES	Monito Aprobado Q. 87,007,621.00
Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales	
SON LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONSTITUYEN APOYO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Firma y Sello	

Fuente: Reporte del Sistema SICOIN, marzo 2026.



DTP4-Ejecución: Registro de Metas de Producción Terminal

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto Institución:	REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL	Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2026 Fecha: 2/03/2026 Página: 1 de 1
--	---	--

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		

Firma y sello

Fuente: Reporte del Sistema SICOIN, marzo 2026.



DTP5-Ejecución: Registro de Indicadores

REGISTRO DE INDICADORES				Reporte DTP5-Ejecución Presupuesto Año 2026	
Institución: 1114-0027-000-00 INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL (IDPP)				Fecha: 2/03/2026 Página: 1 de 5	

INDICADOR		Productos Asociados al Indicador		Fórmula	Meta de Indicador		Periodicidad / Frecuencia	Medios de Verificación	Notas Técnicas
No. Correlativo	Nombre del Indicador	No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto		Programado	Ejecución Acumulada			

Firma y sello



REGISTRO DE INDICADORES					Reporte DTP5-Ejecución Presupuesto Año 2026
					Fecha: 2/03/2026
					Página: 2 de 5
1	Porcentaje de personas adultas que reciben servicio de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	11-0-0-1-0-1 - Adultos Sindicados De Un Hecho Delictivo Que Reciben Servicios De Defensoría Pública Y Asesoría Legal Gratuita *Fap//Población Adulta Meta Estimada	100.00 %	6.57 %	Anual

Firma y sello



REGISTRO DE INDICADORES

**Reporte DTP5-Ejecución
Presupuesto Año 2026**

Fecha: 2/03/2026

Página: 3 de 5

mada. Representa Las
Solicitudes De La
Población Adulta
Proyectada Como
Potencial Usuaría Del
Servicio, Según
Cobertura Institucional,
Datos Estadísticos Y/O
Marcos Referenciales
Técnicos).

001 ADULTOS
SINDICADOS DE UN
HECHO DELICTIVO
QUE RECIBEN
SERVICIOS DE
DEFENSORIA PÚBLICA
Y ASESORÍA LEGAL
GRATUITA

Firma y sello



REGISTRO DE INDICADORES					Reporte DTP5-Ejecución Presupuesto Año 2026
2	Porcentaje de personas adolescentes que reciben servicio de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	11-0-0-2-0-1 - Adolescentes En Conflicto Con La Ley Penal Que Reciben Servicios De Defensoría Pública Y Asesoría Legal Gratuita *Fap/Población Meta Estimada	100.00 %	7.44 %	Anual

Fecha: 2/03/2026
 Página: 4 de 5

En Alineación Con El Eje Estratégico 1: "Hacia Una Función Pública, Legítima Y Eficaz" De La Política General De Gobierno 2024-2028, El Idpp Planteó Como Acciones, Brindar Servicio De Defensoría Pública Y Asesoría En Materia Penal, En Forma Oportuna Y Gratuita A Toda Persona Sindicada De Un Hecho Delictivo Y Asignar El Presupuesto Con Prioridad A Garantizar El Servicio Público De Defensa Penal A Usuarios De Escasos Recursos (Programa 11 Defensa Pública De Procesos Penales), Vinculado También A Prioridad Nacional De Desarrollo 7: "Fortalecimiento Institucional, Seguridad Y Justicia"; Eje Estratégico Institucional 1 Del Idpp: "Garantía De Acceso A La Justicia".

En La Fórmula De Cálculo El Numerador: Total De Personas Adolescentes (Mayores De 13 Años Y Menores De 18 Años) Que Recibieron Al Menos Un Servicio De Defensoría Pública O Asesoría Legal Gratuita En El Año, Multiplicado Por El Fap Que En Este Caso Tiene Un Valor Igual A 100. Denominador:

Firma y sello



REGISTRO DE INDICADORES						Reporte DTP5-Ejecución Presupuesto Año 2026
						Fecha: 2/03/2026
						Página: 5 de 5
		001	ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL QUE RECIBEN SERVICIOS DE DEFENSORÍA PÚBLICA Y ASESORÍA LEGAL GRATUITA			Población Adolescente M eta Estimada. Representa Las Solicitudes De La Población Adolescente Proyectada Como Potencial Usuaría Del Servicio, Según Cobertura Institucional, Datos Estadísticos Y/O Marcos Referenciales Técnicos).
3	Porcentaje de acciones de dirección y coordinación ejecutadas en apoyo al Programa de inversión y modernización para el sector justicia			14-0-0-1-0-1 - Servicios De Dirección Y Coordinación*Fap//Total De Gestiones Programadas	100.00 % 0.00 %	Anual
		001	SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN			El Contrato De Préstamo Número 2181 Suscrito Entre La República De Guatemala Y El Banco Centroamericano De Integración Económica Bcie, Denominado "Programa De Inversión Y Modernización Para El Sector Justicia", Fue Aprobado Mediante Decreto No. 16-2020 Del Congreso De La República De Guatemala.

Firma y sello

Fuente: Reporte del Sistema SICOIN, marzo 2026.



Anexo 2: Programación de metas físicas de productos y subproductos 2026 del Programa 11 Defensa Pública de Procesos Penales, a nivel de centros de costo.

PROGRAMA 11 DEFENSA PÚBLICA DE PROCESOS PENALES EJERCICIO 2026								
Producto 1. Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.								
No.	Centro de Costo	Nombre de la Coordinación Departamental	1. Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	1.1 Servicios de defensoría pública a casos vigentes de adultos sindicados de hechos delictivos.	1.2 Registro y asignación de casos nuevos de adultos.	Subproductos		
						1.3 Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos.	1.4 Asesoría legal gratuita a personas adultas.	1.5 Visitas carcelarias a personas adultas privadas de libertad y registros de entrevistas a sindicados, familiares y testigos.
Meta total a nivel País			37,664	18,398	15,188	102,518	5,074	55,750
1	19351	Coordinación Departamental de Guatemala						
Meta anual del Centro de Costo			37,664	18,398	15,188	102,518	5,074	55,750
		Enero	2,636	0	1,063	7,177	355	4,478
		Febrero	3,013	0	1,215	8,202	406	4,604
		Marzo	3,390	0	1,367	9,227	457	4,729
		Abril	3,013	0	1,215	8,202	406	4,604
		Mayo	3,766	0	1,519	10,251	507	4,855
		Junio	3,390	0	1,367	9,227	457	4,729
		Julio	3,390	0	1,367	9,227	457	4,729
		Agosto	3,390	0	1,367	9,227	457	4,729
		Septiembre	3,390	0	1,367	9,227	457	4,729
		Octubre	3,390	0	1,367	9,227	457	4,729
		Noviembre	2,636	0	1,063	7,177	355	4,478
		Diciembre	2,260	18,398	911	6,147	303	4,357
2	19356	Coordinación Departamental de El Progreso						
Meta anual del Centro de Costo			1,402	58	568	2,825	539	785
		Enero	98	0	40	198	38	59
		Febrero	112	0	45	226	43	64
		Marzo	126	0	51	254	48	69
		Abril	112	0	45	226	43	64
		Mayo	140	0	57	283	54	74
		Junio	126	0	51	254	48	69
		Julio	126	0	51	254	48	69
		Agosto	126	0	51	254	48	69
		Septiembre	126	0	51	254	48	69
		Octubre	126	0	51	254	48	69
		Noviembre	98	0	40	198	38	59
		Diciembre	86	58	35	170	35	51
3	19357	Coordinación Departamental de Sacatepéquez						
Meta anual del Centro de Costo			2,583	417	1,337	5,114	388	2,270
		Enero	181	0	94	358	27	180
		Febrero	207	0	107	409	31	187
		Marzo	232	0	120	460	35	194
		Abril	207	0	107	409	31	187
		Mayo	258	0	134	511	39	200
		Junio	232	0	120	460	35	194
		Julio	232	0	120	460	35	194
		Agosto	232	0	120	460	35	194
		Septiembre	232	0	120	460	35	194
		Octubre	232	0	120	460	35	194
		Noviembre	181	0	94	358	27	180
		Diciembre	157	417	81	309	23	172
4	19358	Coordinación Departamental de Chimaltenango						
Meta anual del Centro de Costo			2,111	786	1,270	5,521	411	2,794
		Enero	148	0	89	387	29	224
		Febrero	169	0	102	441	33	231
		Marzo	190	0	114	497	37	237
		Abril	169	0	102	441	33	231
		Mayo	211	0	127	552	41	244
		Junio	190	0	114	497	37	237
		Julio	190	0	114	497	37	237
		Agosto	190	0	114	497	37	237
		Septiembre	190	0	114	497	37	237
		Octubre	190	0	114	497	37	237
		Noviembre	148	0	89	387	29	224
		Diciembre	126	786	77	331	24	218
5	19359	Coordinación Departamental de Escuintla						
Meta anual del Centro de Costo			4,915	1,208	2,734	16,036	530	8,308
		Enero	344	0	191	1,122	37	674
		Febrero	393	0	219	1,283	42	688
		Marzo	442	0	246	1,443	48	701
		Abril	393	0	219	1,283	42	688
		Mayo	492	0	273	1,604	53	715
		Junio	442	0	246	1,443	48	701
		Julio	442	0	246	1,443	48	701
		Agosto	442	0	246	1,443	48	701
		Septiembre	442	0	246	1,443	48	701
		Octubre	442	0	246	1,443	48	701
		Noviembre	344	0	191	1,122	37	674
		Diciembre	297	1,208	165	964	31	663



PROGRAMA 11 DEFENSA PÚBLICA DE PROCESOS PENALES EJERCICIO 2026								
Producto 1. Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.								
No.	Centro de Costo	Nombre de la Coordinación Departamental	1. Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	Subproductos				
				1.1 Servicios de defensoría pública a casos vigentes de adultos sindicados de hechos delictivos.	1.2 Registro y asignación de casos nuevos de adultos.	1.3 Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos.	1.4 Asesoría legal gratuita a personas adultas.	1.5 Visitas carcelarias a personas adultas privadas de libertad y registro de entrevistas a sindicados, familiares y testigos.
6	19361			Coordinación Departamental de Santa Rosa				
		Meta anual del Centro de Costo	1,352	541	679	3,921	239	1,676
		Enero	95	0	48	274	17	131
		Febrero	108	0	54	313	19	138
		Marzo	122	0	61	352	22	144
		Abril	108	0	54	313	19	138
		Mayo	135	0	68	393	24	150
		Junio	122	0	61	352	22	144
		Julio	122	0	61	352	22	144
		Agosto	122	0	61	352	22	144
		Septiembre	122	0	61	352	22	144
		Octubre	122	0	61	352	22	144
		Noviembre	95	0	48	274	17	131
		Diciembre	79	541	41	242	11	124
7	19362			Coordinación Departamental de Sololá				
		Meta anual del Centro de Costo	3,436	304	1,424	6,484	1,428	2,766
		Enero	241	0	100	454	100	206
		Febrero	275	0	114	519	114	224
		Marzo	309	0	128	584	129	243
		Abril	275	0	114	519	114	224
		Mayo	344	0	142	648	143	261
		Junio	309	0	128	584	129	243
		Julio	309	0	128	584	129	243
		Agosto	309	0	128	584	129	243
		Septiembre	309	0	128	584	129	243
		Octubre	309	0	128	584	129	243
		Noviembre	241	0	100	454	100	206
		Diciembre	206	304	86	386	83	187
8	19364			Coordinación Departamental de Totonicapán				
		Meta anual del Centro de Costo	1,567	37	826	3,716	565	2,084
		Enero	110	0	58	260	40	151
		Febrero	125	0	66	298	45	168
		Marzo	141	0	74	335	51	185
		Abril	125	0	66	298	45	168
		Mayo	157	0	83	372	57	202
		Junio	141	0	74	335	51	185
		Julio	141	0	74	335	51	185
		Agosto	141	0	74	335	51	185
		Septiembre	141	0	74	335	51	185
		Octubre	141	0	74	335	51	185
		Noviembre	110	0	58	260	40	151
		Diciembre	94	37	51	218	32	134
9	19365			Coordinación Departamental de Quetzaltenango				
		Meta anual del Centro de Costo	10,409	1,190	4,261	22,909	2,422	16,810
		Enero	729	0	298	1,603	170	1,338
		Febrero	833	0	341	1,833	194	1,385
		Marzo	937	0	383	2,062	218	1,432
		Abril	833	0	341	1,833	194	1,385
		Mayo	1,041	0	426	2,291	242	1,480
		Junio	937	0	383	2,062	218	1,432
		Julio	937	0	383	2,062	218	1,432
		Agosto	937	0	383	2,062	218	1,432
		Septiembre	937	0	383	2,062	218	1,432
		Octubre	937	0	383	2,062	218	1,432
		Noviembre	729	0	298	1,603	170	1,338
		Diciembre	622	1,190	259	1,374	144	1,292
10	19370			Coordinación Departamental de Suchitepéquez				
		Meta anual del Centro de Costo	1,604	307	1,036	4,881	399	2,324
		Enero	112	0	73	342	28	182
		Febrero	128	0	83	390	32	191
		Marzo	144	0	93	439	36	199
		Abril	128	0	83	390	32	191
		Mayo	160	0	104	488	40	208
		Junio	144	0	93	439	36	199
		Julio	144	0	93	439	36	199
		Agosto	144	0	93	439	36	199
		Septiembre	144	0	93	439	36	199
		Octubre	144	0	93	439	36	199
		Noviembre	112	0	73	342	28	182
		Diciembre	100	307	62	295	23	176
11	19371			Coordinación Departamental de Retalhuleu				
		Meta anual del Centro de Costo	3,611	642	1,737	7,661	1,561	3,382
		Enero	253	0	122	537	109	258
		Febrero	289	0	139	613	125	276
		Marzo	325	0	156	689	140	294
		Abril	289	0	139	613	125	276
		Mayo	361	0	174	767	156	312
		Junio	325	0	156	689	140	294
		Julio	325	0	156	689	140	294
		Agosto	325	0	156	689	140	294
		Septiembre	325	0	156	689	140	294
		Octubre	325	0	156	689	140	294
		Noviembre	253	0	122	537	109	258
		Diciembre	216	642	105	460	97	238



PROGRAMA 11 DEFENSA PÚBLICA DE PROCESOS PENALES EJERCICIO 2026								
Producto 1. Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.								
No.	Centro de Costo	Nombre de la Coordinación Departamental	1. Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	Subproductos				
				1.1 Servicios de defensoría pública a casos vigentes de adultos sindicados de hechos delictivos.	1.2 Registro y asignación de casos nuevos de adultos.	1.3 Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos.	1.4 Asesoría legal gratuita a personas adultas.	1.5 Visitas carcelarias a personas adultas privadas de libertad y registro de entrevistas a sindicados, familiares y testigos.
12	19372	Coordinación Departamental de San Marcos						
		Meta anual del Centro de Costo	4,656	337	2,357	11,594	1,956	5,859
		Enero	326	0	165	812	137	424
		Febrero	372	0	189	927	156	472
		Marzo	419	0	212	1,044	176	520
		Abril	372	0	189	927	156	472
		Mayo	466	0	236	1,159	196	568
		Junio	419	0	212	1,044	176	520
		Julio	419	0	212	1,044	176	520
		Agosto	419	0	212	1,044	176	520
		Septiembre	419	0	212	1,044	176	520
		Octubre	419	0	212	1,044	176	520
		Noviembre	326	0	165	812	137	424
		Diciembre	280	337	141	693	118	379
13	19377	Coordinación Departamental de Huehuetenango						
		Meta anual del Centro de Costo	5,407	699	2,542	6,873	2,153	3,886
		Enero	378	0	178	481	151	293
		Febrero	433	0	203	549	172	316
		Marzo	487	0	229	619	194	339
		Abril	433	0	203	549	172	316
		Mayo	541	0	254	687	215	363
		Junio	487	0	229	619	194	339
		Julio	487	0	229	619	194	339
		Agosto	487	0	229	619	194	339
		Septiembre	487	0	229	619	194	339
		Octubre	487	0	229	619	194	339
		Noviembre	378	0	178	481	151	293
		Diciembre	322	699	152	412	128	271
14	19383	Coordinación Departamental de El Quiché						
		Meta anual del Centro de Costo	3,721	460	1,241	6,627	1,545	3,284
		Enero	260	0	87	464	108	240
		Febrero	298	0	99	531	124	265
		Marzo	335	0	112	597	139	291
		Abril	298	0	99	531	124	265
		Mayo	372	0	124	663	155	316
		Junio	335	0	112	597	139	291
		Julio	335	0	112	597	139	291
		Agosto	335	0	112	597	139	291
		Septiembre	335	0	112	597	139	291
		Octubre	335	0	112	597	139	291
		Noviembre	260	0	87	464	108	240
		Diciembre	223	460	73	392	92	212
15	19386	Coordinación Departamental de Baja Verapaz						
		Meta anual del Centro de Costo	3,136	361	1,075	4,074	1,204	1,503
		Enero	220	0	75	285	84	111
		Febrero	251	0	86	326	96	122
		Marzo	282	0	97	367	108	133
		Abril	251	0	86	326	96	122
		Mayo	314	0	108	407	120	144
		Junio	282	0	97	367	108	133
		Julio	282	0	97	367	108	133
		Agosto	282	0	97	367	108	133
		Septiembre	282	0	97	367	108	133
		Octubre	282	0	97	367	108	133
		Noviembre	220	0	75	285	84	111
		Diciembre	188	361	63	243	76	95
16	19387	Coordinación Departamental de Alta Verapaz						
		Meta anual del Centro de Costo	3,818	1,663	1,552	10,124	567	4,561
		Enero	267	0	109	708	40	346
		Febrero	305	0	124	810	45	372
		Marzo	344	0	140	911	51	397
		Abril	305	0	124	810	45	372
		Mayo	382	0	155	1,013	57	423
		Junio	344	0	140	911	51	397
		Julio	344	0	140	911	51	397
		Agosto	344	0	140	911	51	397
		Septiembre	344	0	140	911	51	397
		Octubre	344	0	140	911	51	397
		Noviembre	267	0	109	708	40	346
		Diciembre	228	1,663	91	609	34	320
17	19389	Coordinación Departamental de Petén						
		Meta anual del Centro de Costo	2,251	377	924	3,802	928	1,194
		Enero	158	0	65	266	65	94
		Febrero	180	0	74	304	74	98
		Marzo	203	0	83	342	84	102
		Abril	180	0	74	304	74	98
		Mayo	225	0	92	380	93	106
		Junio	203	0	83	342	84	102
		Julio	203	0	83	342	84	102
		Agosto	203	0	83	342	84	102
		Septiembre	203	0	83	342	84	102
		Octubre	203	0	83	342	84	102
		Noviembre	158	0	65	266	65	94
		Diciembre	132	377	56	230	53	92



PROGRAMA 11 DEFENSA PÚBLICA DE PROCESOS PENALES EJERCICIO 2026								
Producto 1. Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.								
No.	Centro de Costo	Nombre de la Coordinación Departamental	1. Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	Subproductos				
				1.1 Servicios de defensoría pública a casos vigentes de adultos sindicados de hechos delictivos.	1.2 Registro y asignación de casos nuevos de adultos.	1.3 Asistencia técnica jurídica en comparecencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos.	1.4 Asesoría legal gratuita a personas adultas.	1.5 Visitas carcelarias a personas adultas privadas de libertad y registro de entrevistas a sindicados, familiares y testigos.
18	19392			Coordinación Departamental de Izabal				
		Meta anual del Centro de Costo	1,280	349	697	6,128	213	2,371
		Enero	90	0	49	429	15	188
		Febrero	102	0	56	490	17	195
		Marzo	115	0	63	552	19	202
		Abril	102	0	56	490	17	195
		Mayo	128	0	70	613	21	210
		Junio	115	0	63	552	19	202
		Julio	115	0	63	552	19	202
		Agosto	115	0	63	552	19	202
		Septiembre	115	0	63	552	19	202
		Octubre	115	0	63	552	19	202
		Noviembre	90	0	49	429	15	188
		Diciembre	78	349	39	365	14	183
19	19393			Coordinación Departamental de Zacapa				
		Meta anual del Centro de Costo	1,497	295	1,071	4,149	442	1,434
		Enero	105	0	75	291	31	113
		Febrero	120	0	86	332	35	118
		Marzo	135	0	96	374	40	123
		Abril	120	0	86	332	35	118
		Mayo	150	0	107	414	44	128
		Junio	135	0	96	374	40	123
		Julio	135	0	96	374	40	123
		Agosto	135	0	96	374	40	123
		Septiembre	135	0	96	374	40	123
		Octubre	135	0	96	374	40	123
		Noviembre	105	0	75	291	31	113
		Diciembre	87	295	66	245	26	106
20	19394			Coordinación Departamental de Chiquimula				
		Meta anual del Centro de Costo	4,128	411	3,196	11,789	700	3,830
		Enero	289	0	224	825	49	309
		Febrero	330	0	256	943	56	317
		Marzo	372	0	288	1,061	63	324
		Abril	330	0	256	943	56	317
		Mayo	413	0	320	1,179	70	331
		Junio	372	0	288	1,061	63	324
		Julio	372	0	288	1,061	63	324
		Agosto	372	0	288	1,061	63	324
		Septiembre	372	0	288	1,061	63	324
		Octubre	372	0	288	1,061	63	324
		Noviembre	289	0	224	825	49	309
		Diciembre	245	411	188	708	42	303
21	19395			Coordinación Departamental de Jalapa				
		Meta anual del Centro de Costo	1,099	303	612	3,343	212	2,058
		Enero	77	0	43	234	15	163
		Febrero	88	0	49	267	17	169
		Marzo	99	0	55	301	19	176
		Abril	88	0	49	267	17	169
		Mayo	110	0	61	335	21	182
		Junio	99	0	55	301	19	176
		Julio	99	0	55	301	19	176
		Agosto	99	0	55	301	19	176
		Septiembre	99	0	55	301	19	176
		Octubre	99	0	55	301	19	176
		Noviembre	77	0	43	234	15	163
		Diciembre	65	303	37	200	13	156
22	19396			Coordinación Departamental de Jutiapa				
		Meta anual del Centro de Costo	3,254	1,481	1,867	8,502	512	6,049
		Enero	228	0	131	596	36	491
		Febrero	260	0	149	680	41	501
		Marzo	293	0	168	765	46	511
		Abril	260	0	149	680	41	501
		Mayo	325	0	187	850	51	521
		Junio	293	0	168	765	46	511
		Julio	293	0	168	765	46	511
		Agosto	293	0	168	765	46	511
		Septiembre	293	0	168	765	46	511
		Octubre	293	0	168	765	46	511
		Noviembre	228	0	131	596	36	491
		Diciembre	195	1,481	112	510	31	478



Programación mensual ADULTOS CONSOLIDADO 2026	Consolidado mensual	1. Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	Producto 1. Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.				
			Subproductos				
			1.1 Servicios de defensoría pública a casos vigentes de adultos sindicados de hechos delictivos.	1.2 Registro y asignación de casos nuevos de adultos.	1.3 Asistencia técnica jurídica en comparencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos.	1.4 Asesoría legal gratuita a personas adultas.	1.5 Visitas carcelarias a personas adultas privadas de libertad y registro de entrevistas a sindicados, familiares y testigos.
Enero	7,345	0	3,377	18,103	1,681	10,653	
Febrero	8,391	0	3,856	20,686	1,917	11,101	
Marzo	9,442	0	4,336	23,275	2,160	11,545	
Abril	8,391	0	3,856	20,686	1,917	11,101	
Mayo	10,491	0	4,821	25,860	2,399	11,993	
Junio	9,442	0	4,336	23,275	2,160	11,545	
Julio	9,442	0	4,336	23,275	2,160	11,545	
Agosto	9,442	0	4,336	23,275	2,160	11,545	
Septiembre	9,442	0	4,336	23,275	2,160	11,545	
Octubre	9,442	0	4,336	23,275	2,160	11,545	
Noviembre	7,345	0	3,377	18,103	1,681	10,653	
Diciembre	6,286	30,624	2,891	15,503	1,433	10,207	
TOTAL	104,901	30,624	48,194	258,591	23,988	134,978	

Programación mensual ADOLESCENTES CONSOLIDADO 2026	Consolidado mensual	2. Adolescentes en conflicto con la Ley Penal que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita.	Subproductos				
			2.1 Servicios de defensoría pública a casos vigentes de adolescentes en conflicto con la ley penal.	2.2 Registro y asignación de casos nuevos de adolescentes.	2.3 Asistencia técnica jurídica en comparencias a audiencias y procuraciones de expedientes en órganos jurisdiccionales y administrativos.	2.4 Asesoría legal gratuita a adolescentes.	2.5 Visitas a adolescentes privados de libertad y registro de entrevistas a sindicados, familiares y testigos.
			Enero	195	0	170	668
Febrero	223	0	194	764	11	495	
Marzo	250	0	218	860	12	510	
Abril	223	0	194	764	11	495	
Mayo	278	0	243	955	14	525	
Junio	250	0	218	860	12	510	
Julio	250	0	218	860	12	510	
Agosto	250	0	218	860	12	510	
Septiembre	250	0	218	860	12	510	
Octubre	250	0	218	860	12	510	
Noviembre	195	0	170	668	10	480	
Diciembre	169	556	148	570	9	464	
TOTAL	2,783	556	2,427	9,549	137	5,999	

Instituto de la Defensa Pública Penal

7ª. Avenida 10-35, Zona 1
Ciudad Guatemala
Tel. PBX: 25015757
www.idpp.gob.gt